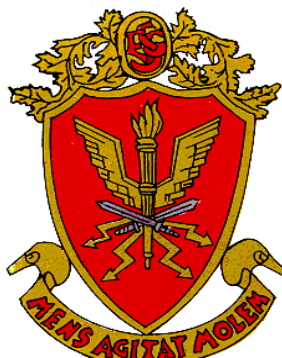


ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 31° BRIGADA DE
INFANTERÍA EN EL CORREDOR DE LA SIERRA, PROVINCIA DE
TAYACAJA-HUANCAVELICA, AÑO 2021**

AUTOR:

Bach. Carlos Alberto Sáenz Becerra
0000000192230951

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

Dr. José Manuel Palacios Sánchez
0000-0002-1267-5203

2022

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 033 – 2022/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 14:51 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Maestro	JEF MILER FERNANDEZ PAUCAR	Presidente
❖	Maestro	EDUARDO GONZALO LEON JESUS	Secretario
❖	Maestro	AMELBA SANDRA CALLA HERMOZA	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis **Nº 033-2022/SIE/DGI/ESGE-EPG** del 06 de mayo del 2022, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada **“OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 31º BRIGADA DE INFANTERÍA EN EL CORREDOR DE LA SIERRA, PROVINCIA DE TAYACAJA – HUANCVELICA, AÑO 2021”**, presentado por el Bachiller **CARLOS ALBERTO SAENZ BECERRA**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45º de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, el jurado APRUEBA (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veinticinco días del mes de mayo de 2022.

.....
**MG. JEF MILER
FERNANDEZ PAUCAR
PRESIDENTE**

.....
**MG. EDUARDO GONZALO
LEON JESUS
SECRETARIO**

.....
**MG. AMELBA SANDRA
CALLA HERMOZA
VOCAL**

Autorización para publicación y uso

A través del presente documento, yo Bach. Carlos Alberto Sáenz Becerra, autorizo a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada **“Operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Provincia de Tayacaja-Huancavelica, año 2021”** presentada para optar al grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (Renati) de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 29 de abril del 2022



Carlos Alberto Sáenz Becerra
DNI 43631357

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Bach. Carlos Alberto Sáenz Becerra, identificado con Documento Nacional de Identidad N°43631357 , con domicilio en pasaje villa No 126 , Chorrillos, provincia y departamento de Lima, graduado del V PEGGUUC – 2011, de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: **“Operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Provincia de Tayacaja-Huancavelica, año 2021”**, que presento a los veinticinco días del mes de abril del año 2022, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas y a otros que corresponde al suscrito o a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado y me declaro como el único responsable.

Chorrillos, 29 de abril del 2022



Carlos Alberto Sáenz Becerra
DNI 43631357

Agradecimiento

A Dios todopoderoso, por permitirme concluir este trabajo. A mi familia, por su motivación permanente; a mis asesores por su apoyo constante para la culminación de la presente tesis, así como al personal de la 31° Brigada de Infantería, sin los cuales hubiese sido muy difícil alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, y que han permitido arribar con éxito en el campo de la investigación científica.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi madre, por inculcarme siempre a seguir progresando profesionalmente; a mi padre que está en el cielo, por ser mi motivación constante para seguir adelante.

Índice

	Página
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Agradecimiento	5
Dedicatoria	6
Índice	7
Lista de tablas (opcional, sólo si las tuviera)	10
Lista de figuras (opcional, sólo si las tuviera)	11
Resumen	12
Abstract	13
 CAPÍTULO I : EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 	
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Justificación de la investigación	16
1.3 Delimitación de la investigación	16
1.4 Limitaciones de la investigación	17
1.5 Formulación del problema	17
1.6 Objetivos de la investigación	17
 CAPÍTULO II : MARCO TEÓRICO 	
2.1 Antecedentes de la investigación	18
2.1.1 Antecedentes nacionales	18
2.1.2 Antecedentes internacionales	21
2.2 Bases teóricas	25
2.3 Categorías, sub categorías apriorísticas	27

2.4	Definición de términos	33
2.5	Hipótesis	35

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1	Enfoque de investigación	36
3.2	Tipo de investigación	36
3.3	Método de investigación	36
3.4	Objeto de estudio	37
3.5	Muestra de estudio	37
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	38
3.7	Rigor científico	40
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	40

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1	Recolección de datos	42
4.2	Organización de los datos	44
4.3	Definición de categorías	46
4.4	Soporte de categorías	64
4.5	Red semántica	67
4.6	Triangulación	68

CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

5.1	Diálogo teórico empírico	76
-----	--------------------------	----

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1	Conclusiones	77
6.2	Recomendaciones	79

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
ANEXOS	
1. Matriz de consistencia	83
2. Instrumento de recolección de datos	85
3. Validación de instrumentos	90
4. Autorización para recolección de datos	94
5. Compromiso ético	96
6. Hoja de datos personales	98
7. Aporte de investigación	100
7.1 Título del aporte de investigación	101
7.2 Objetivos del aporte de investigación	101
7.3 Justificación del aporte de investigación	101
8. Cd conteniendo la tesis en pdf	102
9. Porcentaje de similitud turnitin	104

Lista de tablas		Página
01	Categorías y Sub Categorías definidas apriorísticamente	37
02	Relación de oficiales participantes en la investigación.	44
03	Organización de los datos obtenidos.	45
04	Definición de unidades de análisis. (entrevistas)	48
05	Definición de unidades de análisis. (guía de observación)	55
06	Definición de unidades de análisis. (fichas de investigación)	59
07	Descripción de categorías.	64
08	Triangulación de técnicas cualitativas.	68

Lista de figuras		Página
Figura 1	Teoría del Conflicto	26
Figura 2	Categorías y Sub categorías apriorísticas	27
Figura 3	Tipo de operaciones contraterroristas	28
Figura 4	Área geográfica de la 31° Brig. Inf	29
Figura 5	Posible estructura de la OT-SL	32
Figura 6	Incautación de clorhidrato de cocaína por el BCT N° 43	33
Figura 7	Tamaño de muestra en estudios cualitativos	38
Figura 8	Criterios y procedimientos de validación de los datos	40
Figura 9	Proceso de análisis general en la investigación cualitativa	41
Figura 10	Recolección de datos	43
Figura 11	Recolección de datos en la ruta cualitativa	43
Figura 12	Ubicación y organización de entrevista	44
Figura 13	Secuencia inductiva para presentar los resultados	47
Figura 14	Red semántica de la investigación	67

Resumen y palabras claves

La investigación presentó como objetivos: analizar las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en la provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021, explicar los factores que dificultan la pacificación de la provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021 y proponer doctrina para el desarrollo de las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en el sector provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021. En el estudio se utilizó el enfoque cualitativo, de tipo teórica - empírica, con el método hermenéutico interpretativo. Para el muestreo no probabilístico se empleó la muestra: de voluntarios realizada a ocho (08) especialistas en operaciones contraterroristas. Este trabajo se ejecutó mediante una guía de entrevista al personal que labora y laboró en la 31° Brigada de Infantería y un análisis de técnicas cualitativas, realizando un análisis y síntesis de las categorías: operaciones contraterroristas, terrorismo y tráfico ilícito de drogas. Los principales resultados explican que existen limitaciones en cuanto al empleo de las patrullas combinadas de las FFAA y PNP, quienes tienen que hacer frente a las acciones terroristas y actividades ilícitas del tráfico ilícito de drogas, limitado apoyo de información de parte de la población que radica en el área de operaciones, a las operaciones y acciones militares que desarrollan las FFAA y PNP, además, es necesario la actualización de la doctrina que emplean estas fuerzas, siendo la conclusión más importante que la operaciones contraterrorista que desarrolla la 31° Brigada de Infantería no dispone una doctrina de empleo actualizada de patrullaje conjunto con la PNP en la zona del VRAEM, sobre todo en la misión, funciones, organización, procedimientos, formas de apoyo y técnicas de operaciones contraterroristas.

Palabras clave: Operaciones contraterroristas, patrullaje conjunto, tráfico ilícito de drogas, doctrina desactualizada.

Abstract y Keywords

The research presented as objectives: to analyze the counter-terrorist operations of the 31st Brig Inf in the province of Tayacaja - Huancavelica, 2021, to explain the factors that hinder the pacification of the province of Tayacaja - Huancavelica, 2021 and to propose doctrine for the development of the counter-terrorist operations of the 31st Brig Inf in the province sector of Tayacaja - Huancavelica, 2021. The study used a qualitative approach, of a theoretical-empirical type, with the interpretive hermeneutic method. For the non-probabilistic sampling, the sample was used: of volunteers made to eight (08) specialists in counter-terrorist operations. This work was carried out through an interview guide to the personnel who work and worked in the 31st Infantry Brigade and an analysis of qualitative techniques, carrying out an analysis and synthesis of the categories: counter-terrorist operations, terrorism and illicit drug trafficking. The main results explain that there are limitations regarding the use of the combined patrols of the Armed Forces and PNP, who have to deal with terrorist actions and illicit activities of illicit drug trafficking, limited information support from the population that resides in the area of operations, to the operations and military actions carried out by the Armed Forces and PNP, it is also necessary to update the doctrine used by these forces, the most important conclusion being that the counter-terrorist operations carried out by the 31st Infantry Brigade does not have an updated employment doctrine for joint patrolling with the PNP in the VRAEM area, especially in the mission, functions, organization, procedures, forms of support and techniques of counter-terrorist operations

Keywords: Counter-terrorism operations, joint patrolling, illicit drug trafficking, outdated doctrine

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

El gobierno ha adoptado como una política de Estado, la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (TID) y el terrorismo, en las cuencas de los ríos Apurímac, Ene, Mantaro y Urubamba (La Convención), para lo cual viene replanteando la Estrategia de Intervención Integral en dicha zona a través del CCFFAA, entidad que mediante un trabajo coordinado y directo permitirán que las actividades socioeconómicas y las acciones militares se desarrollen para alcanzar los objetivos y metas propuestos.

En cumplimiento a la estrategia del CCFFAA el CE-VRAEM viene conduciendo operaciones y acciones militares, con participación del Ministerio Público, Policía Nacional, CAD's y otras organizaciones gubernamentales las que se materializan en estrategias en el campo militar, considerando como Centro de Gravedad Operacional Principal a los cabecillas de la estructura de la OT-SL VRAEM.

La 31ª Brig Inf, está realizando operaciones contraterroristas de forma permanente en su área de operaciones determinada por la SZSNE – 2 que se encuentre declarado en estado de emergencia, para destruir a los grupos hostiles armados de la OT – SL, con la finalidad de debilitar y desarticular a la OT – SL; controlando todas las rutas terrestres de manera permanente con el propósito de cortar el abastecimiento logístico de la OT – SL, impedir el ingreso de insumos químicos fiscalizados, asimismo, está manteniendo el control de terreno clave a fin de neutralizar las bases de apoyo de la OT – SL e impedir que los centros poblados organizados se conviertan en nuevas bases de apoyo y destruir los laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína; protegiendo los activos críticos nacionales para evitar que su funcionamiento sea interrumpido.

“Tayacaja, se encuentra localizada en Huancavelica, cuenta con una superficie de 3,564.50 Km²., que equivale al 16.1% de la superficie total de la Región y una población de 107,708 habitantes, siendo la segunda provincia más poblada de la región. Posee un clima muy variado entre cálido, templado y frío. Tayacaja presenta niveles de pobreza muy altos por encima del 65%. La provincia se encuentra en la zona de operaciones militares del VRAEM.

La población de Tayacaja asciende a 107,708 habitantes, representando la segunda provincia más poblada de la región luego de Huancavelica, que bordea los 159,000 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática” [INEI], 2013).

Los distritos que concentran mayor población son los de Tintay Puncu con un 12%, seguido por Colcabamba que representa un 11.5%, Pampas con un 10.3% y Daniel Hernández con un 9.5%.

Actualmente la OT – SL busca retomar con mayor intensidad sus actividades terroristas relacionadas a hostigamientos, incursiones, desplazamientos tácticos, agitación y propaganda, debido a que inicialmente se han visto afectados directamente por la COVID 19, replegando sus fuerzas y adoptando sus medidas sanitarias.

La OT-SL, para la supervivencia y permanencia en el VRAEM, realiza acciones de reglaje a las BBCCTT, apoyados por elementos vinculados al Tráfico ilícito de droga, pues estos últimos tienen la facilidad de transitar libremente y confundirse con la población, con capacidad de aproximarse hasta las inmediaciones de las instalaciones militares, a fin de apreciar los movimientos de las FFO. (Recolección de información)

La OT-SL busca retomar con mayor intensidad sus actividades terroristas relacionadas a hostigamientos, incursiones, desplazamientos tácticos y agitación y propaganda; asimismo, se han incrementado las actividades relacionadas al Tráfico Ilícito de Droga (Cosecha, producción, trasteo, comercialización, ingreso de insumos químicos y salida de cargamentos de droga con destino a la capital y rutas internacionales).

Las operaciones y acciones militares que vienen realizando la 31° Brig Inf, vendrían generando debilitamiento en las actividades de la OT-SL y traficantes de droga, ante estos acontecimientos la dirección central de la OT-SL habrían dispuesto la realización de una reunión de balance para un posible replanteamiento de lucha armada contra las FFO.

En ese contexto para la supervivencia y permanencia en el VRAEM, la OT-SL realiza acciones de reglaje y para el desarrollo de estas actividades vienen siendo apoyados por elementos de apoyo vinculados al Tráfico de droga, estos últimos que tienen la facilidad de transitar y confundirse con la población se encontrarían por las inmediaciones de las BBCCTT a fin de apreciar los movimientos de las FFO. (Recolección de información)

Una parte de la población de Tayacaja rechazaban al terrorismo debido que anteriormente ocurría sustitución y asesinato de las autoridades comunales, lo que motivó la realización de múltiples asambleas de coordinación entre comuneros. Sin embargo, cuando la población sufrió la represión de las Fuerzas Armadas tuvo un efecto contraproducente, rechazaron a las milicias y apoyaron al terrorismo. El principal logro del terrorismo fue el haber aterrorizado a la población, logrando el apoyo comunal.

En la actualidad persiste el accionar terrorista sobre todo en el sector de los distritos de Tintaypunco y Colcabamba, por haberse realizado algunos ataques e incursiones a los diferentes poblados y comunidades, el gobierno ha creado los Comités de Autodefensa a fin de que brinden protección y brinden seguridad a la población.

El Comando Policial que desarrolla operaciones policiales en este sector Provincia de Tayacaja, Región Huancavelica, se ve limitado por la falta de efectivos, logística, entrenamiento e inteligencia y sobre todo que sus altos mandos tomen decisiones acertadas.

Hoy en día en flagelo rebrota en distintos puntos andinos/selváticos, para nosotros una de las áreas de influencia es la Provincia de Tayacaja, Región Huancavelica, la muestra está en la renuencia de los pobladores y/o comuneros vecinales en colaborar con las FFAA.

Siendo esto uno de los argumentos centrales de nuestra investigación en la influencia de la población en las operaciones contraterroristas que desarrolla la 31° Brig Inf.

1.2 Justificación de la investigación

Los acontecimientos antes mencionados mantienen una vigencia estable, es decir no tienden a disminuir, al contrario, se puede observar que cada día es mayor la aceptación de la comunidad y la concientización de la misma hacia el narcotráfico y terrorismo, definiendo que esta situación debe cambiar; por esta razón, se realizó el estudio y análisis de la realidad poblacional de la provincia de Tayacaja, a fin de llegar a conclusiones acertadas determinando cuál sería el mejor curso de acción a emplear por la 31° Brig Inf, con la finalidad de combatir sin tregua esta amenaza interna, alcanzando las perspectivas permisibles a la actividad operacional.

Se reconoció a los factores de la población y remanentes terroristas, ya que de esta manera se pudo comprobar los propósitos reales de esta relación.

La aceptación de esta convivencia en este sector de la población determina ¿Cómo obtener su confianza?, ¿qué porcentaje está vinculado? y ¿cómo afectan nuestras operaciones contraterroristas? La respuesta de todas estas interrogantes, permitió apreciar contra quienes verdaderamente nos estamos enfrentando, de allí deslindar el apoyo que reciben de los pobladores, ya sea por conveniencia, amenaza o simplemente por la falta de presencia o ausencia de otros sectores del Estado.

1.3 Delimitación de la investigación

1.3.1 Delimitación temporal

El desarrollo de la investigación se desarrolló en los meses de febrero a abril del año 2021.

1.3.2 Delimitación geográfica

Las áreas geográficas que correspondieron para el desarrollo de la investigación fueron el área de operaciones de la 31° Brigada de Infantería (corredor de la sierra), en particular atención a los departamentos de Huancavelica (distritos de Tintaypunco y Colcabamba) y Junín.

1.4 Limitaciones de la investigación

Las limitaciones en la investigación que probablemente se presentaron fueron focalizadas en la realización del trabajo de campo, en lo que respecta a las entrevistas, producto del contexto que se vive a causa de la pandemia por la Covid 19, lo cual limitó el libre tránsito y el contacto con los expertos, sin embargo, fue superada a través del empleo de los medios digitales como la plataforma Zoom o Meet.

1.5 Formulación del problema

- 1.5.1** ¿Cómo se está desarrollando las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en el corredor de la sierra, 2021?
- 1.5.2** ¿Cuáles son los factores que dificultan la pacificación del corredor de la sierra por parte de la 31° Brig Inf, 2021?
- 1.5.3** ¿Cuál es la doctrina existente para el desarrollo de las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en el corredor de la sierra, 2021?

1.6 Objetivos de la investigación

- 1.6.1** Analizar las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en el corredor de la sierra, 2021.
- 1.6.2** Explicar los factores que dificultan la pacificación del corredor de la sierra por parte de la 31° Brig Inf, 2021.
- 1.6.3** Proponer doctrina para el desarrollo de las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en el corredor de la sierra, 2021.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes nacionales

Núñez y Rojas (2020), en su trabajo de investigación denominado “*La Relación entre las actividades del Narcotráfico y los remanentes del Terrorismo en el VRAEM con respecto a la Seguridad Nacional del Perú.*”, para obtener el Grado de Académico en “Relaciones Internacionales, en la USIL Perú, empleando el método cualitativo correlacional, teniendo como objetivo Identificar las relaciones que existen entre las actividades del narcotráfico y los rezagos del terrorismo en el VRAEM en la seguridad nacional del Perú”, llegando a las conclusiones siguientes: 1) “Dos fenómenos aparecieron en los años ochenta y noventa que permanecen presentes en el Perú, uno es el narcotráfico, con la gran cantidad de fabricación del cultivo de la hoja de coca para objetivos ilegales y, el otro es el terrorismo, cuyo fin ha sido implantar sus ideas en contra el gobierno peruano con la violencia, donde ambos se han convertido en la lucha del gobierno peruano contra estos flagelos”. 2) “Que ambos fenómenos se desarrollan en zonas que les brindan mayor protección en su estadía, que es el VRAEM; hasta ahora no es posible completar su erradicación, llegando a relacionarse ambos conceptos como la esencial amenaza de seguridad nacional del país, debido a los actos ilegales que se realizan en este mundo globalizado, que no tan solo afecta al Perú, sino internacionalmente”. 3) “Que, ambas actividades tanto el narcotráfico y los rezagos del terrorismo en el VRAEM se han desarrollado significativamente adquiriendo una mayor cooperación estrategias además en financiamiento, y el involucramiento de otros países al provocar que se dé una gran red de cooperación de actividades de narcotráfico y por ende también de terrorismo”.

Esta tesis está relacionada a nuestra investigación ya que, el narcotráfico y el terrorismo se han convertido en la principal lucha del Gobierno del Perú por erradicar completamente este flagelo social; sin embargo, la cooperación de ambos ilícitos y las características agrestes del terreno del corredor de sierra de la 31° Brig Inf, hacen que sea difícil la eliminación de los mencionados males sociales.

Ñique (2019), en su trabajo de investigación denominado “*La Optimización del Accionar Conjunto en las FFAA en las Operaciones de Guerra No Convencional en el VRAEM*”, para lograr el grado de licenciado en Ciencias Militares con Mención en Ingeniería, en la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", mediante la sustentación de su experiencia profesional, sostuvo que su objetivo fue “optimizar el empleo conjunto en

las FFAA en las operaciones de guerra no convencional en el VRAEM, mejorando de esta manera la interoperatividad”, llegando a las conclusiones siguientes: 1) “Que, todavía no se llega a optimizar una organización conjunta de nuestras Fuerzas Armadas, encontrándose aún en una etapa de implementación”.2) “Es esencial la acción conjunta de las Fuerzas Armadas para hacer frente a las nuevas amenazas multidimensionales internas y externas. Además, recién después del Conflicto con el Ecuador del Año 1995 el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas comprendió la importancia del empleo conjunto propugnando la cooperación entre las Instituciones Armadas en los procesos militares, desde el conocimiento del enemigo, hasta las adquisiciones y las operaciones”.3) “Un buen planeamiento de las FFAA optimizará las coordinaciones Conjuntas en los resultados operacionales”.

La investigación resalta la importancia de las coordinaciones conjuntas que se vienen llevando entre los Institutos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, permitiendo tener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones que se desarrollan en la zona de responsabilidad del CE - VRAEM. Estas coordinaciones conjuntas de las patrullas de las FFAA y PNP, tienen que generar una sinergia conjunta con la finalidad de un actuar conjuntamente en la lucha frontal contra el terrorismo y el tráfico ilícito de drogas en los distritos de Tintaypunco y Colcabamba.

Rodríguez (2019) en su trabajo de investigación denominado “*Optimización para el Empleo Operativo de las Fuerzas de Operaciones Especiales del Ejército*”, para lograr el grado de licenciado en Ciencias Militares con Mención en Ingeniería, en la EMCH "Coronel Francisco Bolognesi", mediante la sustentación de su experiencia profesional, sostuvo que “Su objetivo fue mejorar la calidad de las fuerzas especiales formadas en el “Destacamento Bravo”, siendo un ejemplo de eficiencia en este tipo de Comando de la Institución”, llegando a las siguientes conclusiones: 1) “Que, para volver a desarrollar una capacidad eficiente en las operaciones de combate es necesario que la experiencia obtenida por parte del personal de la fuerza no debe perderse por la alta rotación y deficiencia del nuevo personal asignado por el Comando de Personal del Ejército COPERE, añadiéndole la disminución del nivel de instrucción y entrenamiento para las Operaciones Especiales según el tipo de misión a cumplir y el apoyo del comando institucional (desde la fase de planeamiento hasta la fase de ejecución) como se ha ejecutado a partir del año 2012 hasta la fecha. Siendo el ejemplo la Fuerza Aérea y la Marina de Guerra del Perú que mantienen sus capacidades al más alto nivel de eficacia dentro de sus Fuerzas Especiales, tales como el Destacamento Foxtrot”.2) “Que, el empleo de la fuerza no está acorde a los nuevos roles que tiene la Fuerza Armada, ya sea en las acciones de reacomodamiento, reorganización y reentrenamiento de esta

Fuerza, además no es considerada para misiones específicas, como es la captura de objetivos de alto valor de los remanentes de la OT – SL (Sendero Luminoso) en el VRAEM o en el apoyo a la población en caso de desastres”.

Se puede resaltar de la investigación que es necesario tener en cuenta la experiencia del personal, a fin de mantener las capacidades de las unidades del corredor de la sierra de la 31° Brig Inf, tanto en la instrucción y el entrenamiento de los mismos, asimismo, se debe optimizar la actuación de estas Unidades de la 31° Brig Inf en los nuevos roles que participa el Ejército, especialmente en apoyo a la población en caso de terrorismo y narcotráfico.

Paz (2020), en su investigación denominada *“Empleo del BCT Moquegua N° 42 y la destrucción de pistas de aterrizaje clandestinas en Canayre - Vraem, años 2013 - 2014.”*, para obtener el Título de Bachiller en Ciencias Militares, en la Esc. Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", mediante la sustentación de su experiencia profesional; donde sostuvo que “Su objetivo era mostrar las acciones que realiza el Ejército del Perú en el distrito de Canayre, de la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho, específicamente en la zona del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro VRAEM, identificando los diversos movimientos de las organizaciones ilícitas, de los rezagos del narcoterrorismo, que se han originado de las secuelas del terrorismo en el Perú, instalándose en las zonas mencionadas, por su geografía accidentada que les sirven de rutas para el movimiento del narcoterrorismo”, utilizándolas de camuflaje, llegando a las siguientes conclusiones :1) “Se sostiene que la participación del BCT N° 42 impacta directamente en la eliminación de pistas de aterrizaje clandestinas en Canayre–VRAEM”. 2) “El empleo del BCT N° 42 es esencial para la seguridad del personal y los grupos de demolición en la eliminación de pistas de aterrizaje, además de su participación en la erradicación del narcotráfico con la demolición de pistas de aterrizaje clandestinas en Canayre –VRAEM, siendo necesario que el Estado invierta en la adquisición de herramientas tecnológicas modernas, como satélites y equipos para el personal militar”. 3) “Los rezagos subversivos permanecen a inmediaciones del BCT N° 42 y en el VRAEM en general, financiando sus acciones subversivas con el narcotráfico, brindando mayor seguridad a las pistas de aterrizajes a la hora del transporte aéreo de los productos ilícitos, además de alquilar las pistas aéreas clandestinas que están bajo su control, por lo que trafican la droga al interior del país o al extranjero por medio aéreo”.

Se puede resaltar de la investigación que “el empleo de las patrullas conjuntas del BCT N° 43 y la PNP es primordial en la lucha frontal contra el terrorismo y TID,

principalmente en la neutralización de sus corredores de salida. Así mismo, que el Estado debe invertir en optimizar las capacidades de las unidades que participan en la erradicación del terrorismo y narcotráfico, mediante la adquisición moderna del material y medios adecuados para este tipo de operaciones, además de la implementación de una tecnología moderna”.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Zarich (2019), en su investigación denominada " *Conformación de una Fuerza Combinada de Operaciones Especiales a emplear en el combate contra el terrorismo transnacional en la zona fronteriza Argentino - Brasileña* ", para obtener el Grado Maestro en Estrategia Militar en la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas - Argentina, “desarrollándose un proyecto de intervención conjunto, la cual tuvo como objetivo definir una Fuerza de Operaciones Especiales Combinada entre Argentina y Brasil para el empleo de acciones directas e indirectas contra grupos o células terroristas albergados en esa región fronteriza”, la misma que llegó a las siguientes conclusiones: 1) “El terrorismo contemporáneo se desarrolla por la carencia de toda negociación, imprevisibilidad y letalidad, producto de su vigencia como un hecho indiscutible que necesita un rol transnacional. Por lo que, las organizaciones nuevas de terroristas han adquirido en su estructura una red de diseño híbrido con diversas jerarquías en pequeños núcleos, siendo difícil la identificación del líder. Además, se distinguen tanto por la autonomía e iniciativa del personal para adaptarse al entorno”. 2) “Los atentados terroristas a nivel mundial, demuestran que tanto las Fuerzas Federales, y otras agencias del Estado inmersas en vinculación, no han resultado suficientes”. 3) “Que, el gobierno trabaja conscientemente en un cambio del paradigma de ver los efectos que causan en la sociedad el terrorismo y vinculación la existente con el crimen organizado, sobre todo con el narcotráfico. En el Decreto 683/2018 se pueden identificar fundamentos amplios y suficientes para adquirir la integración entre las FFAA con las FFSS ante la llegada de amenazas de origen externo, pudiendo ser el punto de iniciación para la elaboración de un documento de orden interagencial a similitud con el que cuenta Brasil”. 4) “La Política de Defensa Nacional de Brasil está dirigida principalmente a las amenazas externas, teniendo organizaciones militares de estructura flexible con capacidad de participar en acciones terroristas, además de conducir operaciones de contraterrorismo. Asimismo, identifica la existencia de zonas de inestabilidad e ilícitas transnacionales que provocarían conflictos con otros países limítrofes, siendo, sus directrices estratégicas dirigir la acción en incrementar la interoperabilidad entre las Fuerzas militares, con preferencia al empleo combinado,

además de intensificar el intercambio con las Fuerzas Armadas de naciones amigas de América del Sur”.

En la investigación se evidenció que la organización de la “red terrorista contemporánea ha evolucionado en un diseño híbrido, haciendo difícil identificar el líder de la organización, además que las Fuerzas Federales y las otras agencias vinculadas al control del terrorismo han sido incapaces de detener los atentados terroristas en el mundo. Así mismo, el gobierno de Argentina necesita integrar los fundamentos de las FFAA y FFSS”, como se viene realizando en la Política de Defensa de Brasil, identificando las zonas inestables.

Montero (2017), en su artículo de Investigación denominado “*Planteamientos generales de la guerra asimétrica en Colombia*”, editado en la Revista Perspectivas en Inteligencia, siendo “politólogo internacionalista mediante el acopio de información empleó un análisis teórico desde los años 90 con referencia de los 80, desembocando en las operaciones recientes como la Operación Sodoma, donde sostiene el objetivo de analizar los componentes asimétricos de la amenaza terrorista en Colombia, llegando a la conclusión siguiente: La amenaza terrorista que existe en Colombia exige un reto a la seguridad y defensa nacional al intentar consolidar su proyecto segregacionista, al basarse en la discriminación y la ilegalidad. Por lo que, implicó infortunadamente la existencia de un gran número de bajas dentro de sus filas, por lo cual tuvieron que adecuarse a una doctrina diferente que, si bien ha dado resultados, todavía se encuentra en adaptación. Este proceso consiste en encaminar al Ejército de Colombia en la senda de la Guerra Asimétrica, a fin de comprender y eliminar al enemigo interno terrorista que actúa asimétricamente, y actuar ante posibles futuras amenazas del entorno geográfico cercano a Colombia, que probablemente puedan realizar un plan de guerra asimétrico, al igual que el terrorismo. Por lo que, la adecuación a los procedimientos doctrinarios hay que implementarla, para comprender el rol de cada una de las armas del Ejército en una lógica de armas combinadas y de empleo asimétrico de la fuerza, estando acorde siempre de las otras dimensiones de la guerra, la política, económica, jurídica, cultural y social.

En la investigación se evidenció que el Ejército de Colombia tuvo que cambiar su doctrina con respecto a la eliminación del enemigo interno terrorista, en vista que, habían sufrido muchas bajas, implantando los procedimientos de la Guerra asimétrica mediante la combinación de sus armas del Ejército, la misma que ha dado buenos resultados en la lucha contra la organización terrorista”, sin embargo, sostienen las posibles amenazas limítrofes y el empleo de este tipo de guerra por parte de sus enemigos.

Poczynok (2019), en su artículo de investigación denominada "*Fuerzas Armadas y contraterrorismo, Apuntes para renovar un debate crónico en la Argentina*", editado en la "Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Siendo Magister en Defensa Nacional, mediante el acopio de información empleó un análisis teórico, sosteniendo como objetivo principal identificar los tipos de misiones contraterroristas que podrían implementar el fortalecimiento de las capacidades de las Fuerzas Armadas de Argentina para la anticipación y respuesta ante este tipo de agresiones", llegando a las conclusiones siguientes: 1) "Las funciones contraterroristas designadas a las Fuerzas Armadas de las Potencias Centrales, con objetivos defensivos son limitadas y excepcionales. Sobre todo, en aquellos que el terrorismo es la principal preocupación para la seguridad nacional, que no es el caso de la Argentina, encontrándose con las capacidades militares lejos de ser considerada como primera respuesta, toda vez que, el rol de las Fuerzas Armadas ante eventos de esta naturaleza está circunscripto a funciones de soporte a otras agencias públicas". 2) "Excluyéndose las misiones excepcionales, se observa que la primordial función contraterrorista defensiva que ejecutan los militares de las naciones centrales es la protección de objetivos estratégicos. Por lo que, esta responsabilidad implicaría el movimiento permanente de elementos de las Fuerzas Armadas para custodiar las infraestructuras críticas de la defensa nacional, como son las instalaciones de desarrollo, investigación y producción". 3) La elaboración de una "respuesta argentina" ante el terrorismo debe considerar los intereses de la defensa nacional, prever la existencia de un ataque de estas características y el nivel de impacto en la "supervivencia de la nación". Así mismo, como fue expresado en la "última Directiva de Política de Defensa Nacional, que el terrorismo no configura una amenaza inminente para la seguridad nacional de Argentina, siendo necesaria la potencia de la contribución de las Fuerzas Armadas" a una estrategia contraterrorista "defensiva" y dictarse roles específicos y/o hipótesis de gran excepcionalidad.

Se puede evidenciar en el artículo que la Política de Defensa Nacional de Argentina, no contempla una amenaza inminente terrorista, sin embargo, si se llegase a producir la repuesta ante el terrorismo de las Fuerzas Armadas sería considerando los intereses nacionales y supervivencia de la nación, sobretodo la protección de los objetivos estratégicos.

De León (2020), en su artículo de opinión denominada "*La estrategia exterior de España ante la amenaza del terrorismo y de la inmigración irregular: reforzando la seguridad en los Estados frágiles del Sahel*", editado en la "Revista del Instituto Español

de Estudios Estratégicos. Siendo analista especializada en defensa, seguridad y gestión de crisis, mediante el documento de opinión que tiene como objetivo analizar las amenazas concretas y directas que suponen los Estados frágiles para España, llegando a la conclusión siguiente: España para hacer frente a las amenazas en el Sahel, deberá destacar un alto compromiso del país con la zona, teniendo como estrategia las prioridades de: incrementar capacidades, coordinación e interoperabilidad de las fuerzas en los Estados frágiles, diferenciando las estrategias que desarrollan otros países que combaten directamente el terrorismo en la región, además, mediante misiones de formación se centren en asegurar el apoyo entre fuerzas y cuerpos de seguridad locales y regionales; conociendo que las amenazas a la seguridad y estabilidad son transfronterizas, esta es una estrategia muy óptima para la zona del Sahel. Sabiendo la importancia del Sahel para Marruecos, Argelia y Túnez, la seguridad se basará en la estabilidad de la zona, mediante la relación bilateral de diplomacia de defensa y una seguridad en la cooperación, siendo esta más estrecha por parte de España y la Unión Europea con los países del norte de África”. Así mismo, pese a la eficiencia de las operaciones españolas, es necesario continuar y expandir las acciones en el Sahel, teniendo presente la importancia estratégica en la región y las consecuencias que tendría un Sahel inestable para los intereses del país.

La opinión documental permitirá guiar el análisis de la información durante el trabajo de campo, permitiendo ampliar los conceptos respecto a la zona del VRAEM, toda vez que lo conforman cuatro departamentos, que tienen diferentes costumbres y geografía, además de la influencia de los países de Bolivia, Colombia y Brasil, con respecto al narcotráfico.

Camacho (2020), en su investigación denominada “*Doctrina de Inteligencia Militar de Colombia frente a la doctrina política de los grupos terroristas, necesaria en el nuevo campo de batalla La internet*”, editado en la “Revista de Cultura de Paz. Siendo Magister en Seguridad y Defensa Nacional, teniendo como objetivo conocer la normativa que aplica el Ejército de Colombia y su misión, además bajo qué orden se encuentra las actividades de inteligencia que desarrollan al interior de la institución en las armas empleada en las operaciones”, llegando a concluir que : 1) “El mandato constitucional estipula la misión del Ejército Nacional de Colombia y la Ley estatutaria 1621 de facultades a la Inteligencia militar para realizar actividades para prevenir y combatir la amenaza externa e interna que alteren contra seguridad y defensa nacional, por lo que actualmente no existe una norma general que estipule la limitación de la sociedad moderna, con la información abierta en la internet que atente

significativamente o poco los lineamientos que puede ser identificada y neutralizada sin perjuicios jurídicos”.2) “La guerra popular prolongada sigue siendo la estrategia de lucha de las ONTELN, que prioriza ganarse a las masas para el proyecto socialista, por medio de las comisiones de Trabajo Político Organizativo en sus componentes, donde buscan que los individuos ingresen de su estado pasivo al activo de participación, alimentándolos con contenidos sociales que dividen, construyendo nuevas ideas en la actualidad empleando la conectividad de la población por intermedio de las redes sociales, sin perder de vista su objetivo principal e innegociable que es la conquista y construcción del nuevo poder”.

Se puede evidenciar en la investigación documental que las participaciones de las “Fuerzas Armadas de Colombia ante acciones contraterrorista se encuentran estipuladas en su mandato Constitucional, sin embargo, no existe una normativa que limite a la sociedad moderna del empleo de la información abierta en internet, que viene siendo aprovechada por las ONTELN para ganarse a la sociedad a su causa, o al utilizarla para dividirla. Como se puede apreciar esta investigación permitirá apreciar las capacidades, estructura y funciones que deben emplear las unidades del VRAEM”, a fin de mitigar la información de los terroristas, sobre todo en la captación de personal para sus filas, como lo viene realizando el MOVAREDEF.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Teoría de conflictos de Johan Galtung

Galtung, (2003c) sostiene “que respecto a la teoría de los conflictos que; el conflicto existe en una sociedad, mas no la violencia, la guerra es una parte de sus manifestaciones, por ende, el conflicto no necesariamente debe de finalizar en violencias verbales o físicas. Un fracaso durante la transformación del conflicto viene a conducir a la violencia.

Cabe resaltar que los conflictos van apareciendo como una variable constante en la historia desde la existencia de la humanidad. Son inherentes a los sistemas vivos en su totalidad. En ciertas etapas de la historia llegaron a ser una fuerza motriz que llegaron a contribuir con la generación de verdaderos cambios que fueron de provecho del hombre”, sin embargo, en otras, se convirtieron en una violencia (meta conflictos) conduciendo hacia una deshumanización absoluta. Por ello, su sentido e importancia para el destino y la vida de las personas. (Calderón, 2009)

Los últimos años se han venido dando muchos esfuerzos dirigidos a estudiar y transformar los conflictos, según Galtung la identidad o perfil del conflicto es:

- El conflicto es oportunidad y es crisis.
- El conflicto es un hecho estructural, permanente y natural del ser humano.
- El conflicto viene a ser una situación donde hay objetivos incompatibles.
- El conflicto no se llega a solucionar, se logra transformar.
- El conflicto viene a implicar una experiencia holística vital.
- El conflicto es como una forma de relación de los poderes

La teoría de los conflictos no debe solo reconocer si el conflicto es malo o bueno, esta debe de ofrecer fundamentalmente mecanismos para poder entenderlos en forma lógica, además de criterios científicos que permitan analizarlos, así como de metodologías que permitan su transformación como la empatía, la creatividad y la no violencia.

Galtung resalta la importancia de disponer de “la teoría de los conflictos para el estudio de la Paz, así como para los estudios del desarrollo. Se estudia la Paz, pero en una versión negativa, a fin de reducir el sufrimiento y violencia ante las necesidades básicas humanas, respecto al desarrollo propone ir más allá para desarrollo y potenciar la satisfacción de las necesidades, sobre los conflictos serán la fuerza motriz para el desarrollo; así como, para la construcción de la Paz”. (Calderón, 2009)

Figura 1

Teoría del Conflicto



Nota. La figura muestra la interacción entre los conflictos, la Paz y el desarrollo. Calderón (2009)

2.3 Categorías, Sub categorías apriorísticas

Para la investigación se definieron las siguientes categorías y sub-categorías de manera apriorística de acuerdo al detalle siguiente:

Figura 2

Categorías y Sub categorías apriorísticas



Nota. Definición de manera apriorística de las categorías y subcategorías de la investigación, antes de realizarse el trabajo de campo.

2.3.1 Operaciones Militares

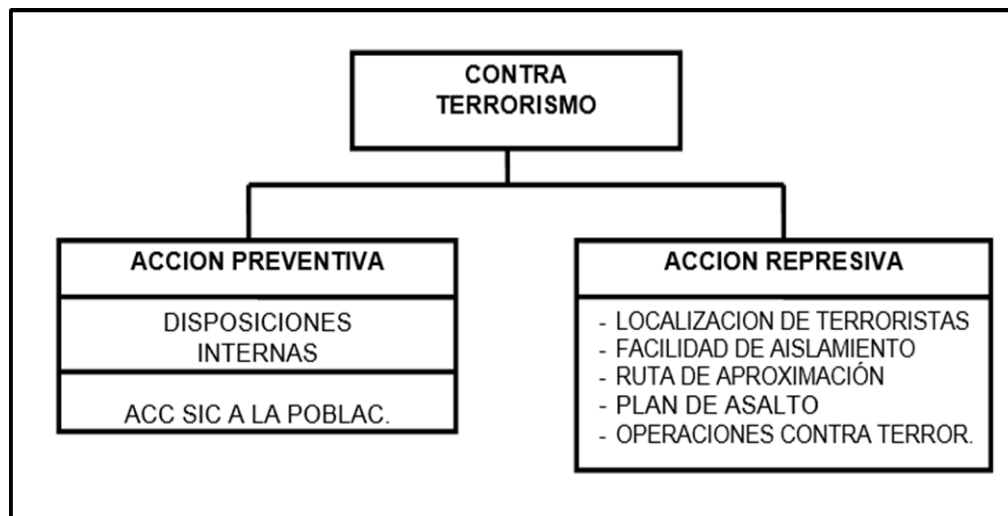
Las operaciones contrateroristas están destinadas a eliminar y/o neutralizar a los elementos terroristas, las cuales son ejecutadas indistintamente por los miembros de las Fuerzas del Orden (Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales), las cuales “involucran acciones que se realizan de carácter colectivo e individual, lo cual depende de las responsabilidades y misiones de cada una de ellas. Las Operaciones Contrateroristas tienen la finalidad de impedir que el terrorismo llegue a alcanzar sus objetivos que han

previsto tomando como el blanco a las Fuerzas del Orden, sus instalaciones, sus Comandos, a sus dependencias, así como a los elementos constitutivos y a la población de manera general, operaciones que consideran asimismo Operaciones Represivas y Operaciones Preventivas”. (ME 50- 22, 1999, p. 69)

Operaciones contraterroristas conjuntas (2015) la define como: “Un conjunto coordinado de operaciones y acciones militares, llevadas a cabo por el Estado a través del CCFFAA en el Ámbito de la Seguridad Nacional, con la finalidad de impedir la conquista del Estado, la destrucción de sus estructuras y la creación de bases sobre las cuales los elementos terroristas piensan edificar sus nuevas estructuras”. (p.V-1).

Figura 3

Tipo de operaciones contraterroristas



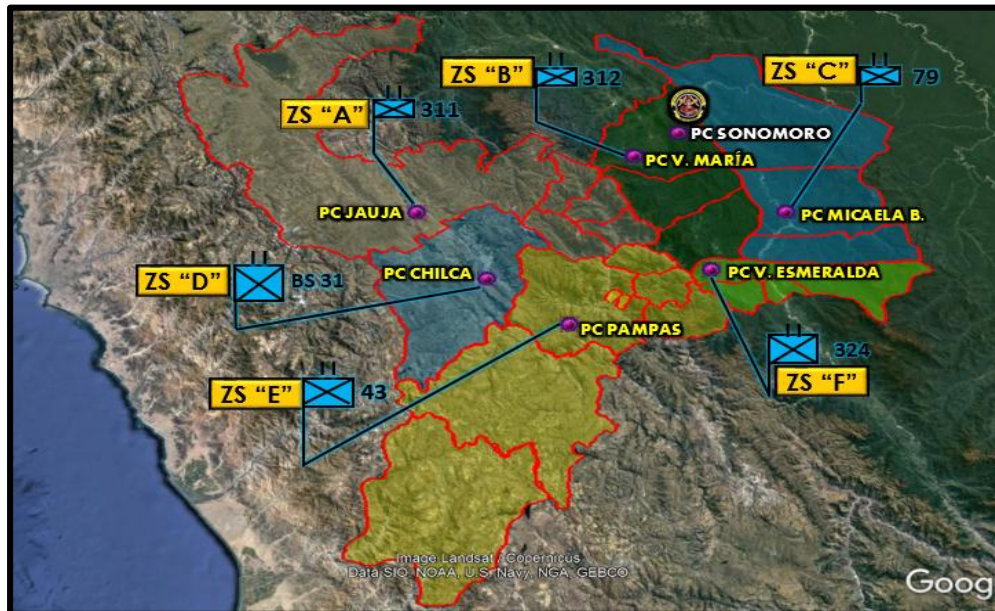
Nota. La figura muestra los tipos de operaciones contraterrorista. - ME 50-22

Las operaciones contraterroristas que desarrolla la 31° Brigada de Infantería lo realiza de forma permanente en su área de operaciones, que se encuentre declarado parte de ella en estado de emergencia, actuando con el objetivo de neutralizar a los grupos hostiles armados de la OT – SL, asimismo, controla todas las rutas terrestres de manera permanente con el propósito de cortar el abastecimiento logístico de la OT – SL, impide el ingreso de insumos químicos fiscalizados empleados para la producción del clorhidrato de cocaína e impide la salida de la pasta básica de cocaína, neutralizando el tráfico ilícito de madera. También, resguarda los activos críticos nacionales para evitar que su funcionamiento sea interrumpido.

El área geográfica correspondiente para nuestro trabajo de investigación se considerará el área de seguridad nacional “F” (ASN-F), que comprende las Provincias de Tayacaja, Castrovirreyna y Huancavelica del Dpto. de Huancavelica, y el Distrito de Pucacolpa, Provincia de Huanta del Dpto. de Ayacucho, de acuerdo al detalle siguiente:

Figura 4

Área geográfica (área de seguridad nacional “F”) 31° Brigada de Infantería



Nota. Según Directiva N° 001 CCFFAA/D-3/AE/PMTO.

Las operaciones militares se desarrollan dentro de nuestra área de operaciones con el propósito de contribuir a la neutralización de la OT – SL; así como, contribuir a la neutralización de los ilícitos (TID – TIM – TIQFC) y permitir la protección de los activos críticos nacionales; desarrollando eventos críticos: “Destrucción de los Grupos Hostiles Armados”, “Control de Terreno Clave”, “Control de las Rutas Terrestres” y “Protección de Activos Críticos Nacionales”.

2.3.1.1 Operación Decisiva

La operación decisiva que está ejecutando la 31° Brig Inf, la está realizando unidades militares especiales, mediante la aplicación de mecanismos de derrota realizando desplazamientos tácticos para exponer a los grupos hostiles armados y obligarlos a realizar un reposicionamiento; así mismo, distorsionar su sistema de comando y control para degradar su capacidad de realizar acciones armadas, logrando un aislamiento prolongado de sus grupos hostiles armados cortándoles su libertad de

acción; realizando operaciones no lineales de manera simultánea, sincronizadas y en áreas de operaciones no contiguas para destruir a los grupos hostiles armados.

2.3.1.2 Operación de configuración

La operación de configuración que está realizando la 31° Brig Inf es mediante los mecanismos de estabilidad, controlando a la población a través de operaciones de control territorial; así mismo, se está ejecutando las operaciones de información para lograr la influencia sobre la población y conseguir su apoyo a nuestras operaciones; Igualmente, se está efectuando operaciones de vigilancia y reconocimiento para obtener información que permita contar con inteligencia táctica puntual para el desarrollo de las operaciones militares, especialmente nocturnas sobre objetivos de alto y mediano valor; así como, cortar su sistema de abastecimiento, permitiendo realizar operaciones militares de interdicción sobre las actividades que desarrollan las organizaciones criminales que cometen ilícitos dentro del área de operaciones.

Para la ejecución de las acciones militares las tareas de asuntos civiles estarán conducidas de forma multisectorial teniendo como tareas nuestros elementos de maniobra la de brindar la protección necesaria y apoyar con todos sus medios disponibles con la finalidad de lograr fortalecer el apoyo de la población.

De una manera general las maniobras que se desarrollarán durante la ejecución de las operaciones militares son las de Infiltración – Reconocimiento y Combate – Protección – saturación – Control Territorial, asimismo, se considera un esquema de fuegos no letales basado en la distorsión de sus comunicaciones y en el desarrollo de operaciones de apoyo de información militar que permita elevar la moral y fortalecer una actitud agresiva en nuestras fuerzas y evitar que la opinión pública critique nuestro accionar, simultáneamente estas fuerzas de la 31| Brig inf están realizando operaciones de desinformación militar para actuar sobre el CASEO de la población y romper su adhesión y apoyo a las acciones terroristas e ilegales.

La 31° Brig Inf está estableciendo operaciones de decepción en coordinación con el CIOEC y el CE – VRAEM para desorientar a la OT – SL obligándolos a exponer sus intenciones y así poder contar con una mejor libertad de maniobra.

2.3.2 Terrorismo

Luego de transcurridos más de quince (15) meses del “Decretado el Estado de Emergencia Sanitaria en todo el país, debido a la propagación de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19”, cuyas consecuencias negativas hasta el momento son inciertas, pero, con pronósticos muy adversos en lo social, político, salud, económico y seguridad.

Esta situación no es ajena a lo que acontece en la zona del VRAEM, particularmente en la zona de intervención militar y zona declarada en Estado de Emergencia, donde el autodenominado “MPCP MLM-PM (OT S-L); liderada por los hermanos “Quispe Palomino” (Camaradas “José” y “Raúl”), se han visto afectados directamente por el COVID 19 y debido al aislamiento social obligatorio, para lo cual inicialmente se tuvieron que replegar y adoptar sus medidas sanitarias; asimismo, se paralizaron las actividades relacionadas a la cadena productiva del Tráfico ilícito de droga (TID), debido a la caída del precio de la hoja de coca y al desplazamiento de la mano de obra hacia sus lugares de origen y al estricto control de acceso y salida hacia las rutas del narcotráfico por parte de las Fuerzas del Orden.

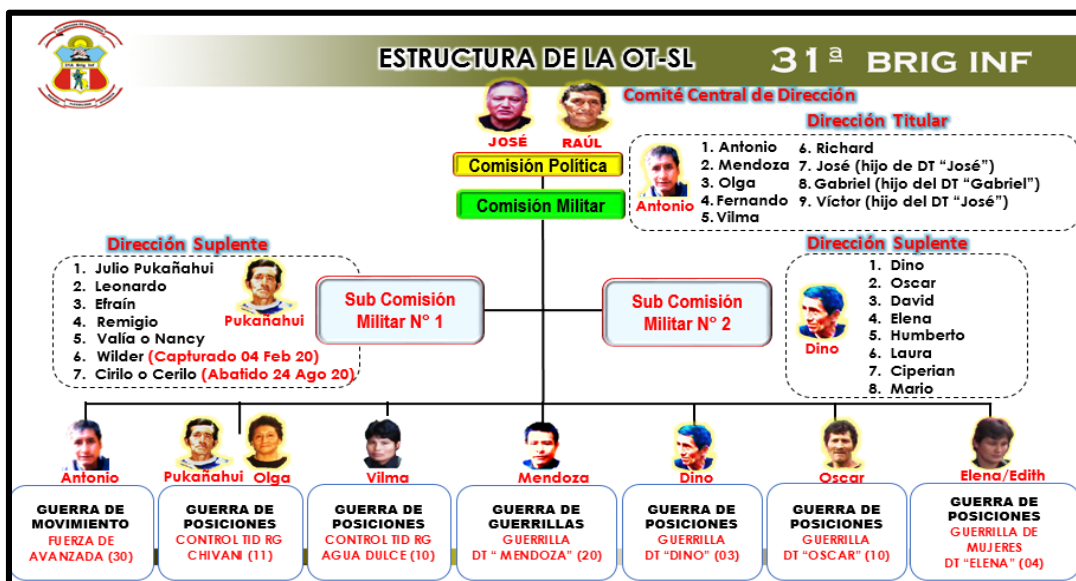
Actualmente informes de inteligencia y hechos acontecidos indican que la OT-SL busca retomar con mayor intensidad sus actividades terroristas relacionadas a hostigamientos, incursiones, desplazamientos tácticos y agitación y propaganda; asimismo, se han incrementado las actividades relacionadas al Tráfico Ilícito de Droga (Cosecha, producción, trasteo, comercialización, ingreso de insumos químicos y salida de cargamentos de droga con destino a la capital y rutas internacionales).

Las operaciones y acciones militares que vienen realizando la 31° Brig Inf, vendrían generando debilitamiento en las actividades de la OT-SL y traficantes de droga, ante estos acontecimientos la dirección central de la OT-SL habrían dispuesto la realización de una reunión de balance para un posible replanteamiento de lucha armada contra las FFO.

En ese contexto, para la supervivencia y permanencia en el VRAEM, la OT-SL realiza acciones de reglaje y para el desarrollo de estas actividades vienen siendo apoyados por elementos de apoyo vinculados al Tráfico de droga, estos últimos que tienen la facilidad de transitar y confundirse con la población se encontrarían por las inmediaciones de las BBCCTT a fin de apreciar los movimientos de las FFO. (Recolección de información).

Figura 5

Posible estructura de la OT- SL



Nota. Según Directiva N° 001 CCFFAA/D-3/AE/PMTO

2.3.3 Tráfico Ilícito de Drogas

El Tráfico Ilícito de Drogas es una amenaza latente dentro del área de operaciones en vista que ayuda a financiar a la OT – SL e incentiva a la población al rechazo de las fuerzas del orden para poder continuar con sus actividades ilícitas, esta situación se torna sostenible para las Organizaciones Traficantes de Drogas (OOTD) debido a que el cultivo de coca es la actividad económica que ofrece una mayor rentabilidad a los agricultores dentro de la zona de responsabilidad de la 31° Brig Inf, siendo sus principales auspiciadores los clanes o familias vinculadas al TID, quienes operan con un margen muy grande de utilidades, es decir que siempre que el cultivo de hoja de coca sea usada por el narcotráfico, será un cultivo atractivo para los cocaleros y para los agricultores en general.

El corredor de la sierra de la 31° Brig Inf que tiene zona selvática, continúa siendo la zona de operaciones de las actividades ilícitas de los clanes del narcotráfico, por ser parte de la región de mayor producción de hoja de coca, la misma que deriva el 80 % del cultivo para el procesamiento en pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC). El precio de la hoja de coca ha sufrido una considerable disminución,

debido a las acciones del estado y de las FFO en el control del trasteo aéreo al país de Bolivia.

Producto de las constantes operaciones de inhabilitación de las rutas de salida de la droga por parte de la 31° Brig Inf, en su zona de responsabilidad, particular atención al corredor de la sierra, el trasteo de la droga en estos sectores ha disminuido considerablemente, por lo que los DDTDD estarían direccionando sus actividades ilícitas nuevamente hacia sectores de los departamentos de Pasco, Ucayali y Huánuco en la región central del país zonas que se encuentra fuera del área de responsabilidad del CE VRAEM, donde existe escaso control aéreo y terrestre por parte de las FFO.

Figura 6

Incautación de clorhidrato de cocaína por el BCT N° 43 Pampas Tayacaja



Nota. Plan de Operaciones "Relampago-2021"

2.4 Definición de términos

Accionar terrorista

Los "DDTT realizan las siguientes tareas: asaltos, sabotaje, guerra de minas, agitación y propaganda, desplazamientos, emboscadas, hostigamientos, contraemboscadas - ME 1-28, 2015, p. 2-8.

Área de responsabilidad

Espacio geográfico asociado directamente con comandante de fuerzas conjuntas en particular. Este comandante tiene la autoridad de planear y conducir operaciones y acciones militares en este espacio.

Ataque

Es un acto de violencia, en el que existe una expectativa razonable de que puedan generarse muertes, perjuicio a la integridad física de las personas, o daños a la propiedad en el marco de la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Inteligencia

Conocimiento sobre las posibilidades y vulnerabilidades, en todos los dominios, de los países de interés, potencialmente enemigos u hostiles a los objetivos nacionales. Proporciona las condiciones de la zona de operaciones, indispensables para el planeamiento, preparación y conducción de las operaciones. La inteligencia es obtenida a través de la búsqueda, evaluación, análisis, integración, interpretación y predicción de toda la información disponible para cada caso.

Cuando se refiere a un campo determinado, la palabra inteligencia es seguida del nombre de dicho campo, por ejemplo, Inteligencia Biográfica, Inteligencia Técnica, Inteligencia Económica”, etc.

Se desarrolla tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra y estando o no en contacto con el enemigo

La OT-SL-VRAEM

SL cumple los lineamientos de su Comité Central, sobre la “Estrategia de Expansión y Consolidación de Bases de Apoyo”, teniendo como estrategia el acercamiento a la población, mediante el adoctrinamiento político e ideológico, efectuando labores de apoyo social, mostrándose comprometidos con sus problemas a fin de ganar su adhesión para el logro de sus intereses. Han desarrollado campañas “cerco y aniquilamiento” dentro de la tercera fase de la guerra popular democrática (ME 1-28, 2015, p. 2-4).

Modalidades de lucha

Procedimientos en la aplicación de su línea política y militar desarrollada en cuatro formas de lucha o acción: 1) Acción armada: Combate guerrillero, emboscada y

hostigamiento. 2) Agitación y propaganda armada: Pintas, volanteo, colocación de trapos rojos, incursión, asamblea popular. 3) Sabotaje. 4) Terrorismo: Aniquilamiento selectivo (asesinatos a colaboradores, informantes, arrepentidos y FFO) (ME 1-28, 2015, p. 2-8).

Operaciones contraterroristas

Que se opone al terrorismo o tiene como objetivo combatirlo.

Operaciones militares

Actividad que realizan las Fuerzas Armadas para enfrentar la capacidad armada de grupos hostiles en el marco del Derecho Internacional Humanitario

2.5 Hipótesis

Las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería fueron adecuadas para el apoyo a las operaciones militares del CE-VRAEM 2021.

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de investigación

La investigación se llevó a cabo mediante un enfoque del tipo cualitativo, toda vez que se estudió la realidad tal y como se presenta, de manera natural, por lo que no se empleó datos estadísticos, respecto a las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de infantería en el corredor de la sierra provincia de Tayacaja - Huancavelica, 2021, buscando conocer la realidad empírica de manera inductiva. Según Vargas (2011) sostiene que: “La metodología cualitativa es aquellas técnicas, métodos, instrumentos, observables, y estrategias se encuentran en lógica de observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad. Siendo su unidad de análisis fundamental la cualidad o característica, produciendo como resultados categorías y una relación estructural entre las partes y el todo” (p.21).

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación fue teórico - empírico, se buscó analizar en un tiempo y espacio determinado las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de infantería en el corredor de la sierra provincia de Tayacaja - Huancavelica, 2021, con la finalidad de entender y comprender la realidad empírica del empleo de la 31° Brigada de infantería, para posteriormente realizar un contraste con el mundo de las ideas respecto a su empleo doctrinario. Según Vargas (2011) manifiesta que: “la investigación puede ser del tipo teórica – empíricas, porque viene a poner en dialogo los resultados de la realidad empírica construida con corrientes conceptuales o teoría alguna” (p. 78).

3.3 Método de investigación

El método que se empleó en la presente investigación fue la utilización del método hermenéutico – interpretativo, fundamentalmente hermenéutico, el cual permitirá construir de manera subjetiva mediante la interpretación del fenómeno que se estudió, engranando sus partes como un todo, dando sentido a las categorías emergentes respecto a las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de infantería en el corredor de la sierra provincia de Tayacaja - Huancavelica, 2021. Al respecto Vargas (2011) sostiene que: “El método hermenéutico - interpretativo, llamado también como interpretativo; se caracteriza porque el interés se centra en interpretar para poder comprender, con la finalidad de construir un sentido que permita develar la realidad. Por lo que, el paradigma del conocimiento permite la construcción subjetiva y continúa dando sentido a la realidad investigada” (pp. 15-16).

3.4 Objeto de estudio

El objeto de estudio empírico y teórico fue centrado en la atención a las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de infantería en el corredor de la sierra provincia de Tayacaja - Huancavelica, 2021, en la realidad y en el mundo de las ideas. Al respecto Vargas (2011) sostiene que: “objeto de estudio puede ser empírico si la investigación es empírica, por lo que se desarrolla, se origina y concluye en el tiempo y el espacio al margen del mundo de las ideas, asimismo puede ser conceptual cuando se encuentra en el campo general del conocimiento. Asimismo, expresa que en ocasiones se puede señalar dos objetos de estudio, uno del tipo conceptual (aquellos que se encuentran en el corazón teórico de la pregunta de la investigación) y otro empírico (aquellos que se observará)” (p.77). Así mismo, Izcara (2014) sostiene que “el objeto de estudio es, qué se investigará; es la limitación del tema o problema a estudiar” (p.33).

A fin de responder la pregunta de investigación es que se determinaron los siguientes observables, que se desprendieron del objeto de estudio de manera apriorística:

Tabla 1

Observables apriorísticas

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	OBSERVABLES
Operaciones contraterroristas	• Operación decisiva	<ul style="list-style-type: none"> • Neutralizar grupos hostiles • Controlar terreno clave
	• Operaciones de configuración	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar las rutas terrestres • Proteger activos críticos nacionales
Terrorismo	• Estructura y fuerza	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión política y militar • Financiamiento del narcotráfico • Movilidad táctica • Conocimiento del terreno • Apoyo de la población.
Tráfico ilícito de drogas	Clanes del narcotráfico	<ul style="list-style-type: none"> • Clanes familiares • Rutas de TID • Apoyo de la población

Nota: La presente tabla configura los observables que apoyarán a responder a la pregunta de investigación. Fuente: Elaboración propia

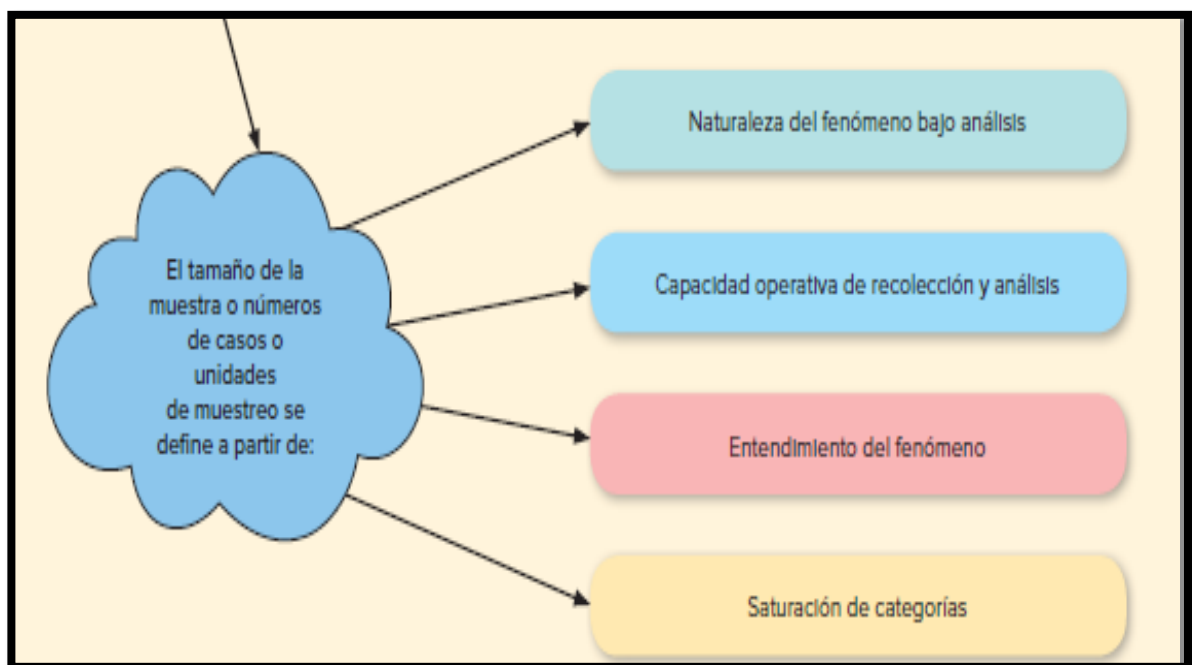
3.5 Muestra de estudio

La presente investigación tuvo una muestra de la clase de expertos, dirigida al personal que tiene conocimiento y experiencia en el planeamiento y ejecución de operaciones contraterroristas; así como, del empleo que se debe realizar la 31° Brigada

de Infantería en su sector de responsabilidad (corredor de la sierra). Por lo que la muestra del tipo de estudio de casos corresponderá a ocho (08) personas, las cuales proporcionaron la riqueza de su información al ser personas que tienen experiencias en el estudio de caso respecto a las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra provincia de Tayacaja - Huancavelica, 2021.

Figura 7

Tamaño de muestra en estudios cualitativos



Nota. En la investigación cualitativa el tamaño de la muestra no es del tipo probabilística. Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

3.6 Técnicas e instrumentos de acopio de recolección de datos

3.6.1 Técnica

Las técnicas que se emplearon en la investigación fueron: "la observación directa, la entrevista semiestructurada y el análisis documental. Al respecto Vargas - 2011 sostiene que: las técnicas más empleadas son: observación directa, historia real, entrevistas, video, foto, indagación documental, etc., además que se pueden incorporar otras desconocidas, sin embargo, deben ser elegidas aquellas técnicas que puedan formar un conjunto de información y cierta triangulación, que permitan ser convalidadas entre ellas" (p. 82). Según Izcara (2014) "manifiesta que existen diversas técnicas

cualitativas complejas, donde una presenta fortalezas las demás encuentran debilidades y viceversas, siendo necesario la utilización del grupo de discusión y la entrevista profunda o la entrevista con único informante y la observación participante. Por otro lado, utilizar la entrevista y la observación juntas el resultado es fructífero” (p. 129).

3.6.2 Instrumento

Los instrumentos que se emplearon para el desarrollo del trabajo de campo en la investigación serán la guía de observación, la guía de entrevista semiestructurada y la ficha de indagación documental.

La guía de entrevista semiestructurada fue desarrollada en base a los observables que se determinaron, las cuales respondieron a las preguntas planteadas en la investigación, es así que por intermedio de los entrevistados se conoció la realidad problemática en lo que respecta a las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de infantería en el corredor de la sierra provincia de Tayacaja - Huancavelica, 2021.

Al respecto Izcara (2014) sostiene que: “La guía de entrevista se construye siguiendo la temática específica que se pretende abordar en la investigación”. (p.147)

La guía de observación, permitió observar la información obtenida de manera sistemática, no participante y limitada por los observables determinados, por lo que la experiencia del investigador y enmarcado por las preguntas de investigación, hicieron de esta más confiable. Al respecto Vargas (2011) afirma: “La observación directa la define como las observaciones y registros realizados directamente por un investigador, por lo que sirven al propósito de registrar detalladamente al objeto de estudio, las conductas individuales y sociales” (p.47).

La Ficha de análisis documental, en la que se plasmó la información documentaria de aquellos documentos que permitieron analizar de manera detallada y sistemática la realidad problemática, teniendo como un marco general a las preguntas de investigación, sobre todo aquellos documentos inherentes a las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de infantería en el corredor de la sierra provincia de Tayacaja - Huancavelica, 2021.

Al respecto Vargas (2011) afirma que: “La indagación documental es una forma de observación que implica el acopio de documentos escritos o digitales, textuales e

iconográficos, etc., con el objeto de ser interpretados hermenéuticamente obteniendo así de ellos información relevante para una investigación” (p.52).

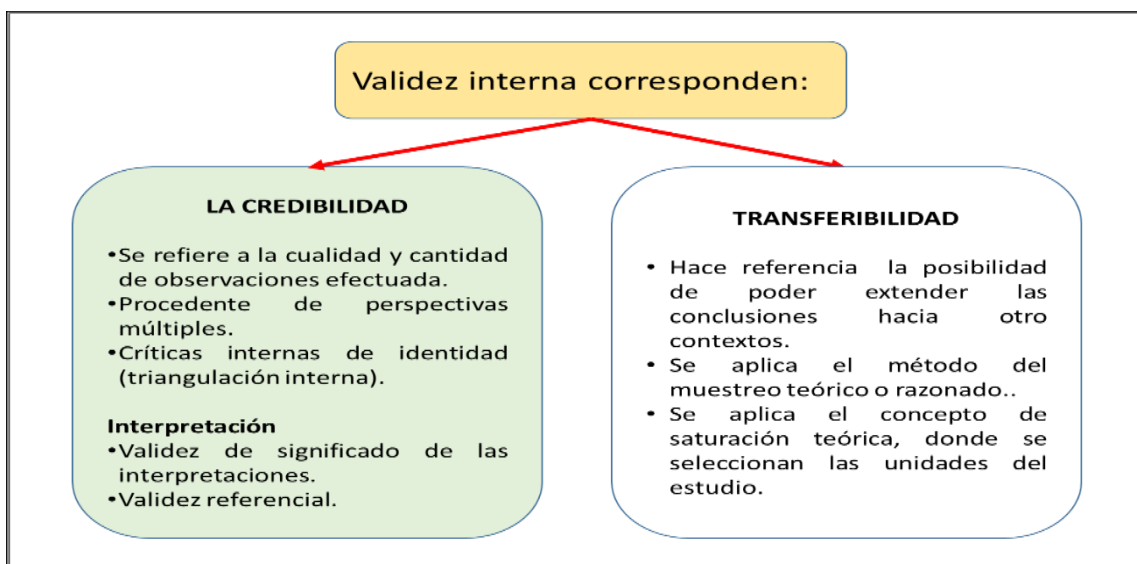
3.7 Rigor científico

El rigor científico fue dado por el “criterio de credibilidad, el cual fue sustentado por las muestras intencionales, la triangulación de técnicas cualitativas que se realizaron en el análisis y síntesis de los datos recogidos en el campo, así como en la reflexión permanente buscando evitar sesgos en la investigación. Al respecto Izcara” (2014) sostiene que:

“Los resultados de una investigación serán aceptados por la comunidad científica y constituirán una aportación apreciable al conocimiento científico, si las conclusiones de un estudio son verificables y confirmables. Para ello, el instrumento utilizado para la recopilación de datos debe cumplir con dos requisitos: la validez y la confiabilidad”.

Figura 8

Criterios y procedimientos de validación de los datos cualitativos



Nota. Criterios para la rigurosidad científica. Monje (2011)

3.8 Técnica de procesamiento y análisis de información

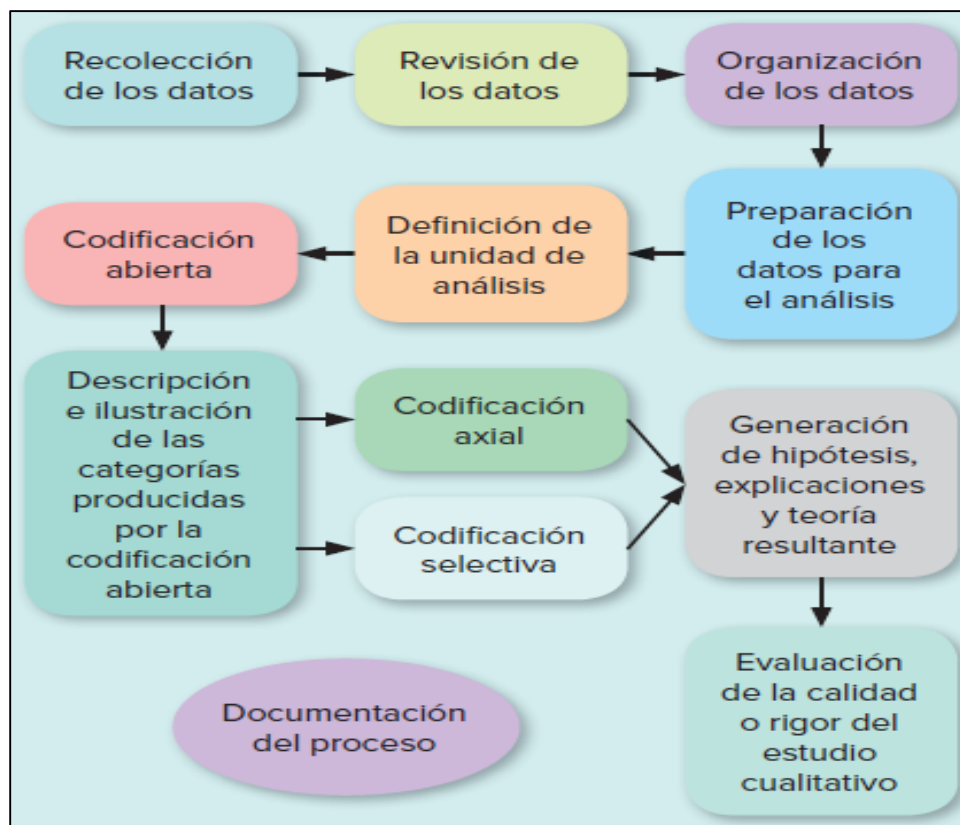
La técnica para el procesamiento de los datos y el análisis de la información fue artesanal apoyado en el “método Hermenéutico-Interpretativo para la comprensión e interpretación de la realidad, buscando construir la estructura empírica respecto a la problemática de las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de infantería en el

corredor de la sierra, lo que permitió procesar y separar de manera inductiva y ordenada la información obtenida relevante y con sentido, llegando a la construcción del conocimiento y a obtener como resultado la realidad develada, respondiendo además a las preguntas de investigación. Las actividades que se llevaron a cabo de manera artesanal fueron definiendo las categorías, temas y temas centrales, para lo cual se emplearon las codificaciones abiertas, axiales y selectivas, lo cual permitió procesar grandes cantidades de información, y realizar un análisis más minucioso del material textual” (documentos, texto de las entrevistas y apuntes de la guía de observación), así como interpretarlas visualizando las relaciones entre ellas. Al respecto Izcara (2014) sostiene que:

El análisis de los datos cualitativos es un proceso artesanal, imaginativo, que depende de las habilidades y destrezas del investigador, las que perfecciona con la experiencia; así mismo, propone tres etapas técnicas: la simplificación de la información, la categorización y la redacción del informe de resultados (p.53).

Figura 9

Proceso de análisis general en la investigación cualitativa



Nota. Manual de Investigación Cualitativa. Izcara Palacios (1997)

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1 Recolección de datos

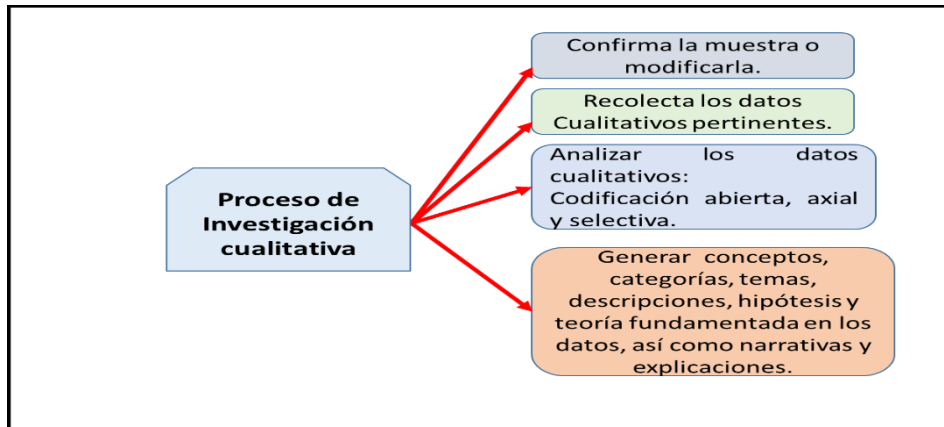
Después que fueron validados los instrumentos de recolección de datos y admitida la autorización para el campo de estudio de la investigación, la misma que se realizó por intermedio de la dirección de la Escuela Superior de Guerra – EPG, permitiendo dar inicio a la recolección de información sobre las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de infantería en el corredor de la sierra, para el apoyo a las operaciones contraterroristas del CE-VRAEM, 2021.

La recolección de datos según Monje (2011) manifiesta que: “En la investigación cualitativa se efectúa básicamente desde un punto de interacción personal, siendo los roles que desempeñan el investigador y los elementos de la unidad objeto de estudio frutos de definición y negociación progresiva” (p.47).

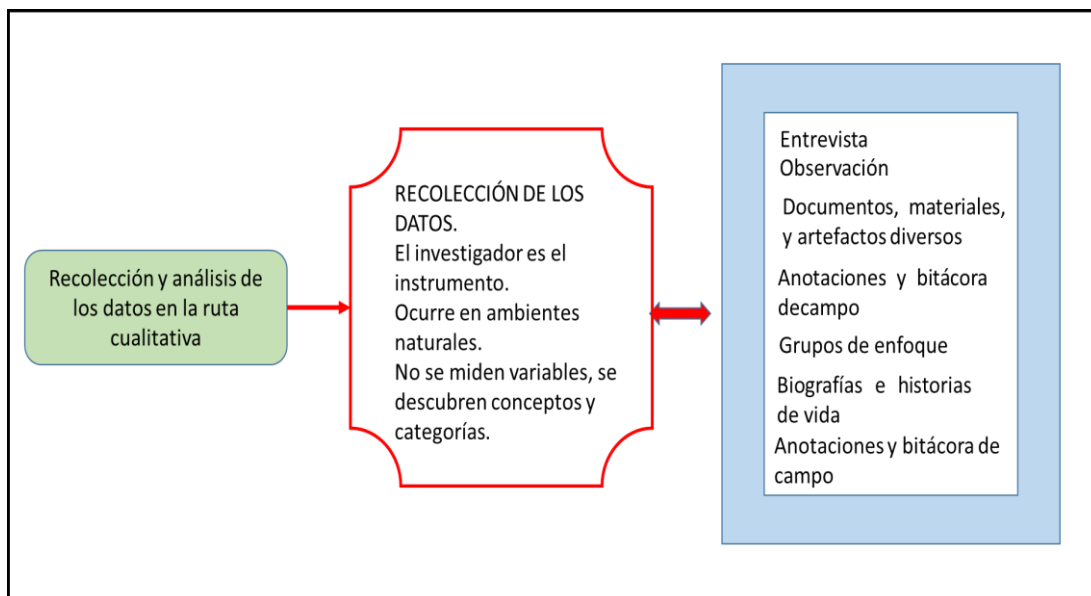
Mediante la muestra teórica llamada también intencionada, que según Monje (2011) manifiesta que, "aunque se inicie el muestreo mediante voluntarios y posteriormente un proceso de avalancha, es una muestra deliberada a lo largo de la investigación, basándose en las necesidades de información detectadas en los primeros resultados" (p.131).

Para la selección de colaboradores a entrevistar, “se realizó teniendo en cuenta su cargo, nivel de estudio y permanencia en las sub unidades o bases contraterroristas del corredor de la sierra, por lo que se contó con cuatro (04) miembros del Estado Mayor de la 31° Brigada de Infantería y cuatro (04) oficiales del Batallón Contraterrorista “Mariscal Cáceres” N° 43. Cabe resaltar que la unidad militar se encuentra acantonada en el Distrito de Daniel Hernández – Pampas Tayacaja y su puesto de comando avanzado se encuentra en el distrito de Huachocolpa, Huancavelica.

En la recolección de datos para la investigación se emplearon las técnicas de la entrevista semi estructurada, indagación documental y la observación directa. Utilizando los instrumentos de la guía de entrevista semi estructurada, la guía de observación y la ficha de investigación”. Estos instrumentos fueron validados por un grupo de expertos quienes evaluaron, la pertinencia, la relevancia y la coherencia del contenido de los ítems.

Figura 10*Recolección de los datos*

Nota. Proceso de investigación cualitativa. Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

Figura 11*Recolección de datos en la ruta cualitativa*

Nota. La recolección de datos se realizó en el campo de estudios mediante la observación, las entrevistas y la revisión de documentos. Fuente: Hernández y Mendoza (2018).

Para la recolección de datos se usaron las técnicas: "Observación directa, Entrevista semi-estructurada e Indagación documental con sus respectivos instrumentos, los cuales fueron validados por un grupo de expertos quienes evaluaron, la pertinencia, relevancia y coherencia del contenido de cada uno de los mismos, debido a la confidencialidad que se debe de guardar en esta investigación no se pueden proporcionar datos relacionados a la identidad de los participantes", la relación de oficiales que colaboradores es la siguiente:

Tabla 2.

Relación de oficiales participantes en la investigación

N°	Grado	Puesto	Estado Mayor	BCT N° 43
1	Tte CrI EP	G-1	x	
2	Tte CrI EP	G-2	x	
3	Tte CrI EP	SEPLANO	x	
4	Tte CrI EP	G-4	x	
5	Tte CrI EP	Cmdte Unidad		X
6	My EP	Ejecutivo		X
7	My EP	S-3		X
8	Cap EP	Jefe de Base		X

Fuente Elaboración propia

4.2 Organización de los datos

Los datos adquiridos fueron explorados y revisados, con el propósito de obtener la información deseada, de acuerdo con el planteamiento del problema, con conceptos potenciales relacionados a la investigación, así como, las explicaciones del fenómeno bajo análisis.

Para la entrevista

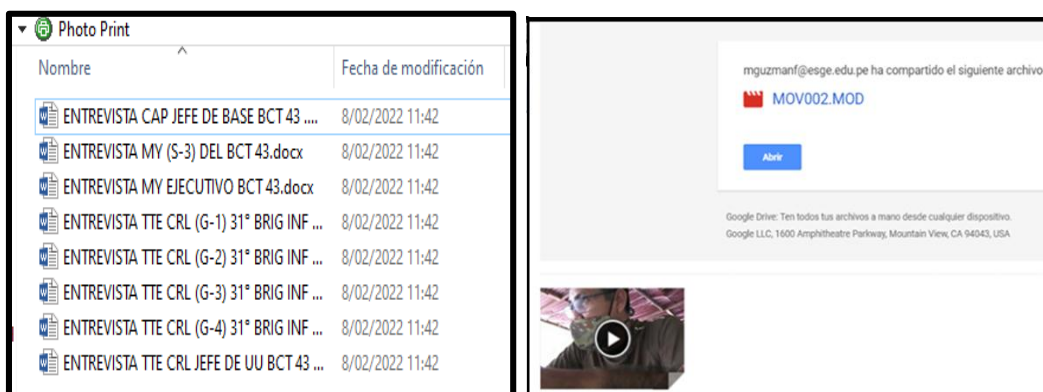
Después de la grabación se inició la transcripción en una base de datos (Word en computadora), además se respetó en todo momento el principio de confidencialidad y reserva de los entrevistados.

Así mismo, se organizaron los datos según los criterios:

- Por tipo de datos: (entrevistas).
- Por grupo o participantes: (Oficiales superiores, y un Oficial subalterno).

Figura 12

Ubicación y Organización de entrevista



Nota. Entrevistas en video, gravadas en texto, formato Word.

Para la observación e indagación documental

Las informaciones adquiridas de la observación directa no participante fueron anotadas en la bitácora de campo, “las misma que se transcribieron en archivo digital en formato Word, las mismas que fueron analizadas de manera metódica en el ordenador personal, así como los párrafos de los documentos recolectados de manera física y virtual”, que contenían información importante para el análisis y síntesis de la presente investigación.

Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostiene que:

“Siendo un volumen muy amplio de datos recolectados, es necesario que se encuentren bien organizados en una base de datos según los criterios pertinentes del investigador, además permitirá más adelante elegir qué herramientas se van a utilizar en el análisis. Así mismo por cuestiones éticas es preciso respetar el principio de confidencialidad de las personas”.

Además, se realizó un análisis textual del material recolectado donde se empleó el método de la Hermenéutica, al término de la organización y transcripción en Word de la información relevante obtenida de los instrumentos de validación.

Tabla 3

Organización de los datos obtenidos

	Guía de entrevista	Guía de observación	Ficha de investigación
Guía de entrevista	Entrevistado 1 Entrevistado 2 Entrevistado 3 Entrevistado 4 Entrevistado 5 Entrevistado 6 Entrevistado 7 Entrevistado 8		
Guía de Observación		Bitácora de campo de anotaciones de la observación directa no participante en las instalaciones de la 31° Brigada de Infantería	

	Guía de entrevista	Guía de observación	Ficha de investigación
Ficha de Investigación			<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Operaciones técnicas en el VRAEM • Manual de Contraterrorismo y contra subversión. • Plan de Operaciones de la 31° Brigada de Infantería. • Plan de Operaciones de "Wanka" BCT N° 43 • Procedimientos de operaciones en el VRAEM • Plan de Operaciones del CE-VRAEM • Apreciación de la Inteligencia y Contrainteligencia de la 31° Brig Inf

4.3 Definición de categorías.

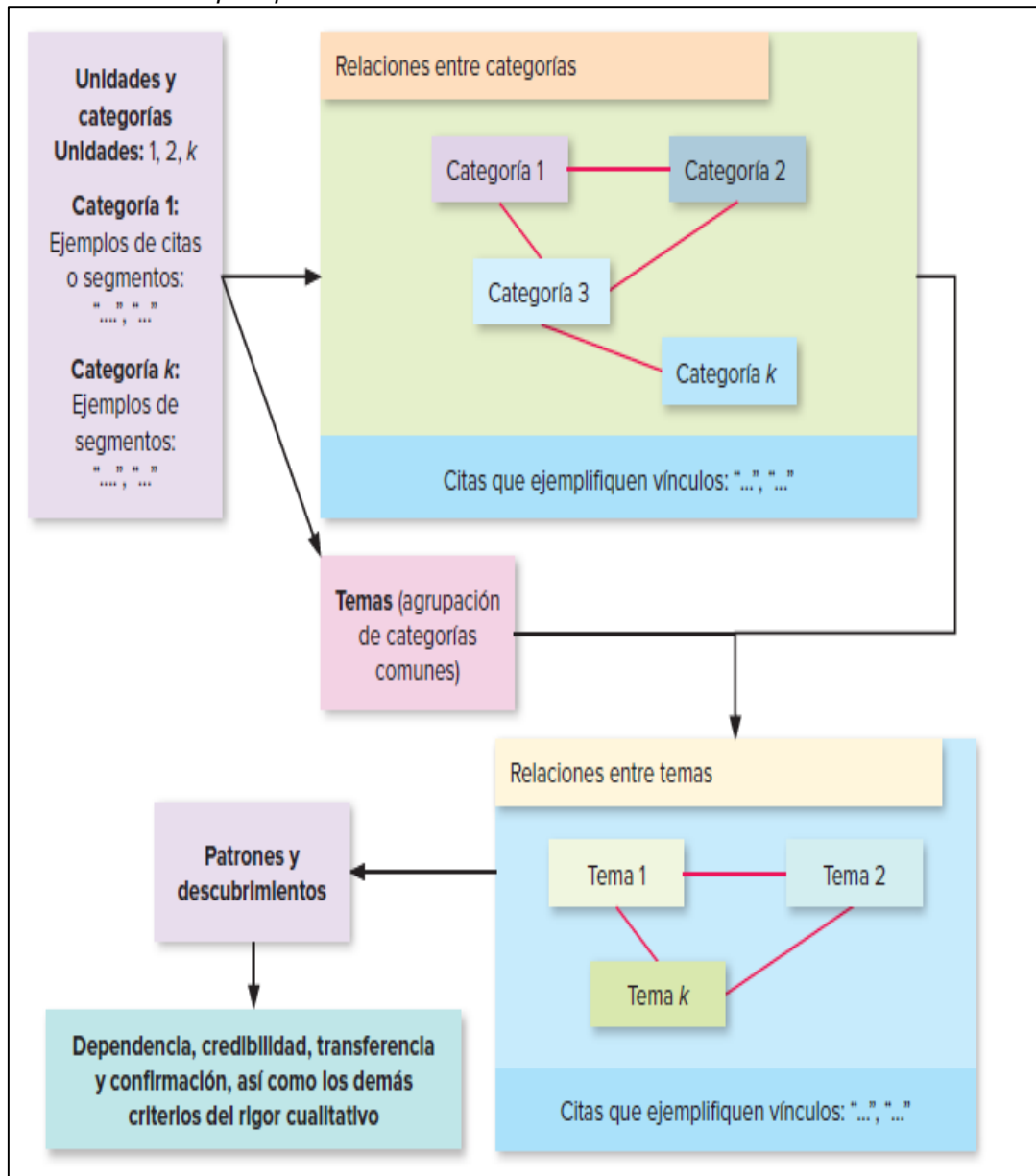
En esta etapa de la investigación se realizó una codificación de los datos para obtener una descripción completa de los mismos, mediante la realización de análisis cualitativos elementales; previamente al definir las categorías emergentes de nuestro estudio, es necesario realizar la Codificación cualitativa.

Es esencial disponer de unidades de análisis o contenidos para la definición de las categorías, "las cuales fueron observadas en los diversos instrumentos empleados, que lograron codificar los datos adquiridos mediante una descripción más completa de estos, eliminando la información irrelevante, para un mejor análisis. Permitiendo, las unidades de análisis de acuerdo a los resultados lograr la definición de las categorías, las mismas que para una mejor comprensión, y por la gran cantidad de información recolectada fueron agrupadas en temas" (conjunto de categorías) mediante la codificación axial, haciendo más entendible la síntesis de los datos. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostiene que:

En la codificación cualitativa los códigos surgen de los segmentos de datos, estos van mostrándose y se van capturando en categorías. Usas la codificación para comenzar a revelar significados potenciales y desarrollar ideas, conceptos e hipótesis; vas comprendiendo lo que sucede con los datos, se empieza a generar un sentido de entendimiento respecto al planteamiento del problema. Los códigos son etiquetas para identificar categorías, es decir describen un

segmento de texto, imagen u otro material. Así mismo una unidad de análisis puede generar más de una categoría o código. (p.474).

Figura 13.
Secuencia inductiva para presentar los resultados.



Nota: El desarrollo del Circulo Hermenéutico fue empleado para el análisis de los datos recolectados. Fuente: Hernandez-Mendoza, Metodología de la investigación, (2018)

4.3.1 Definición de temas (grupos de categorías) de las entrevistas

Tabla 4.

Definición de unidades de análisis (entrevistas)

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Tte Crl G-1	Entrevista semiestructurada	<p>“El comando del corredor de la sierra, llevan un control permanente del personal bajo su mando, permitiendo la identificación y ubicación del personal, en particular el personal que presta servicio en las BBCCTT”.</p> <p>“Las Bases Contraterroristas del corredor de la sierra de la 31ª Brig Inf, se encuentran con sus efectivos completos de tal manera que les permita estar en condiciones de cumplir con la misión asignada”.</p> <p>“Las Bases contraterroristas establecen un sistema de comunicaciones integrado en seguridad mediante el enlace de los medios de comunicación del EP, PNP y Centros Poblados, que se encuentren dentro del sector de responsabilidad de las bases contraterroristas, manteniendo enlace permanente con el PC del corredor de sierra de la 31° Brig Inf”.</p> <p>“El comando del corredor de la sierra, asignaran los puestos de trabajo al personal bajo su mando de acuerdo a su especialidad y a las necesidades del servicio; poniendo especial cuidado en la selección para el nombramiento de los Oficiales para las BBCCTT (Comandantes de BCT y Patrullas)”.</p>

Tte Crl G-2	Entrevista semiestructurada	<p>“No se dispone del material suficiente para realizar el reconocimiento del sector de responsabilidad asignado corredor de la sierra de la 31a Brigada de Infantería”.</p> <p>“En este sector, se registra la mayor incidencia del accionar de la OT-SL, en el VRAEM, debido a que este espacio geográfico, con difícil acceso y terreno impeditivo, favorece a los DDTT, para la ubicación de integrantes del comité central, campamentos de masas y niños pioneritos, así como el establecimiento de puntos estratégicos de control sobre las rutas terrestres de transporte de droga”</p> <p>“Una de las partes del dispositivo de la OT – SL, está concentrado en la zona dura del área de responsabilidad de la 31ra Brig Inf (corredor de la sierra), espacio geográfico donde los DDTT cuentan con Campamentos terroristas, bases de apoyo, zonas de difícil acceso y zonas de producción de droga, lo cual los facilita su permanencia y ejecución de sus formas de lucha: Agitación y Propaganda”, “Acciones Armadas”, “Sabotaje”, “Terrorismo””.</p>
-------------	-----------------------------	--

<p>Tte CrI SEPLANO</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p>	<p>“En el corredor de la sierra, el que lleva el esfuerzo principal es el BCT N° 43, cuya Área de Seguridad Nacional “F” comprende las Provincias de Tayacaja, Castrovirreyna y Huancavelica del Dpto. de Huancavelica, y el Distrito de Pucacolpa, Provincia de Huanta del Dpto. de Ayacucho”.</p> <p>“Las operaciones y acciones militares que se encuentran desarrollando las patrullas combinadas del corredor de la sierra dentro de su área de operaciones, tienen el propósito de contribuir a la neutralización de la OT – SL, a través de la destrucción de sus grupos hostiles armados; así como, contribuir a la neutralización de los ilícitos (TID – TIM – TIQFC) a través del control de terreno clave y las rutas terrestres; igualmente, estas operaciones militares están permitiendo la protección de los activos críticos nacionales e infraestructura del Eje Energético VRAEM”</p> <p>“Con respecto a la operación decisiva que están cumpliendo las patrullas combinadas, la están ejecutando mediante los mecanismos de derrota, realizando desplazamientos tácticos para exponer a los grupos hostiles armados y obligarlos a realizar un reposicionamiento; así mismo, distorsionar su sistema de comando y control para degradar su capacidad de realizar acciones armadas, logrando un aislamiento prolongado de sus grupos hostiles armados cortándoles su libertad de acción; realizando operaciones no lineales de manera simultánea, sincronizadas y en áreas de operaciones no contiguas para destruir a los grupos hostiles armados”.</p> <p>“Asimismo, las operaciones de configuración que realizan las patrullas son centradas en facilitar la libertad de maniobra de las patrullas que realizan la operación decisiva mediante la realización de operaciones y acciones militares para asegurar la movilidad, contra movilidad y supervivencia de sus patrullas; simultáneamente, realizan operaciones militares sobre las actividades que desarrollan las organizaciones criminales de tráfico de drogas, tala ilegal y tráfico de insumos químicos fiscalizados y controlados”</p>
----------------------------	------------------------------------	--

Tte Crl G-4	Entrevista semiestructurada	<p>“El soporte logístico es muy importante por la cantidad de equipos mecánicos, vehículos de apoyo de combate y apoyo logístico, sin este soporte se limitan el resto de capacidades necesarias para la conducción de Operaciones militares del corredor de la sierra”.</p> <p>“Debido a las condiciones meteorológicas de la zona todos los VVHH administrativos y/o de apoyo de combate que participan en operación deberán de contar con sus respectivas plumillas y llantas de repuesto en buenas condiciones”.</p> <p>“En cuanto al sostenimiento, el manejo de la logística debe de implementarse principalmente de los equipos de Ingeniería, Vehículos, ya que, en este campo, de existir algún requerimiento de repuestos y de no existir en el stock, se tiene que traer desde Lima, ocasionando grandes demoras”.</p> <p>“En cuanto a mantenimiento de tercer y cuarto escalón hay un déficit en cuanto a abastecimiento de material de dichos escalones”.</p> <p>“En cuanto a vehículos no se disponía de la suficiente cantidad y la dificultad de conseguir material de bioseguridad para la protección del personal militar a fin de cumplir con la misión y no salir contagiados durante dichas acciones”.</p>
		<p>“Todas las instituciones están integrados, por eso se le llama “sistema”, particularmente con la PNP, quienes cuentan con elementos de manera permanente”.</p>

Comandante BCT 43	Entrevista semiestructurada	<p>“En la actualidad y particularmente desde marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria, los planes fueron actualizados y se intensificó las acciones militares para el control del área de responsabilidad, de acuerdo a las disposiciones del CCFFAA y el CEVRAEM”.</p> <p>“Las capacidades son limitadas en cuestión de infraestructura, personal, equipamiento (especialmente de vehículos y tecnológico), esto obedece al deterioro de nuestro material”.</p> <p>“Cabe resaltar también que el sector es bastante amplio y la conformación del terreno es bastante adversa; además esta hablar de las CCMM en estas latitudes”.</p> <p>“Creo que el factor más adverso es el personal, que, debido a los efectivos reducidos, la amplitud del sector y la amenaza sanitaria, limitan las operaciones militares”.</p> <p>“Limitaciones de personal, la mayoría de unidades cuentan con efectivos autorizados y no organización.</p> <p>“Excesiva área geográfica por cubrir y difícil morfología del terreno del sector de responsabilidad”.</p> <p>“Disponibilidad de equipamiento para la realización de inteligencia, vigilancia y reconocimiento”.</p> <p>“Limitaciones en el abastecimiento y mantenimiento del material”.</p> <p>“Desconocimiento parcial de la zona de operaciones”.</p>
		<p>“Se puede evidenciar que las bases contraterroristas vienen realizando operaciones militares en coordinación con la PNP, los cuales cuentan con elementos ejecutantes uno (01) en cada patrulla; así mismo, se mantiene coordinación permanente con el Componente Aéreo del CEVRAEM”.</p>

<p>Oficial de Operaciones (S-3) del BCT 43</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p>	<p>“A consecuencia de la pandemia por el Covid – 19, se hizo un reciente planeamiento con el EM de la Brigada, movilizand o personal, material y equipo a las bases contraterroristas de nuestro sector de responsabilidad; posteriormente por orden del CEVRAEM de dictaron el cese operacional de las patrullas; a fin de conservar la salud de los combatientes.</p> <p>“El equipamiento de las patrullas no se encuentran en un porcentaje adecuado para el cumplimiento de la misión, esto es debido al constante entrenamiento y operaciones que se realizan en su zona de responsabilidad del corredor de la sierra. Al punto de vista logístico, las restricciones y limitaciones son en cuanto a vehículos, equipamiento tecnológico, carburantes y lubricantes”</p> <p>“Se dispone de medios tecnológicos limitados que permitan realizar eficientemente las tareas que involucran las operaciones contraterroristas”.</p> <p>“De una manera general las maniobras militares que se encuentran desarrollando las patrullas durante la ejecución de las operaciones militares son las de Infiltración – Reconocimiento y Combate – Protección – saturación – Control Territorial – Reconocimiento – Operaciones Especiales – Operaciones Aéreas; asimismo, se considera un esquema de fuegos no letales basado en la distorsión de sus comunicaciones y en el desarrollo de operaciones de apoyo de información militar que permita elevar la moral y fortalecer una actitud agresiva en nuestras patrullas y evitar que la opinión pública critique nuestro accionar, simultáneamente las patrullas están realizando operaciones de desinformación militar para actuar sobre el CASEO de la población y romper su adhesión y apoyo a las acciones de los grupos hostiles armados y organizaciones ilegales”.</p>
--	------------------------------------	--

<p>Jefe de Base contraterrorista del corredor de la sierra BCT N° 43</p>	<p>Entrevista semiestructurada</p>	<p>“La ejecución de las operaciones que realizan las patrullas en el sector de responsabilidad de la base militar, se están realizando de manera simultánea tomando la iniciativa de las operaciones frente a las amenazas, para lo cual las patrullas realizan operaciones militares no lineales de forma simultánea en sus respectivas áreas de operaciones establecidas, para neutralizar a los grupos hostiles armados de la OT – SL que se encuentren reposicionándose y/o desplazándose fuera de la zona de intervención militar denominada “Zona Dura”, toda esta maniobra tiene como finalidad de debilitar y desarticular a la OT – SL, igualmente las patrullas se encuentran controlando todas las rutas terrestres de manera permanente con el propósito de cortar el abastecimiento logístico de la OT – SL, impedir el ingreso de insumos químicos fiscalizados empleados por las OCTD para la producción del clorhidrato de cocaína e impedir la salida de la pasta básica de cocaína”</p> <p>“las patrullas de las bases contraterroristas actualmente mantienen el control de terreno clave en su sector de responsabilidad, a fin de neutralizar las bases de apoyo de la OT – SL e impedir que los centros poblados organizados se conviertan en bases de apoyo, productos del patrullaje que se realiza y con orden se destruyen los laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína, siempre asegurando la protección del medio ambiente, otro punto de relevancia es impedir la depredación de los bosques, y para concluir una de las misiones de relevancia que tienen las patrullas es proteger los activos críticos del Eje Energético VRAEM “central hidroeléctrica del Mantaro y Cerro del Águila”, para evitar que su funcionamiento sea interrumpido lo que ocasionaría un perjuicio al desarrollo del País.</p>
--	------------------------------------	---

Nota: Unidades de análisis producto del análisis de las Entrevistas.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5.*Definición de unidades de análisis (Guía de Observación)*

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Personal	Guía de Observación	<p>“Se puede evidenciar que el sector de responsabilidad de las bases contraterroristas es muy amplio, se puede afirmar que la población dentro del corredor de la sierra del VRAEM juega un rol muy importante teniendo un impacto muy fuerte para poder llegar a la consecución de los objetivos nacionales y sobre el desarrollo de las operaciones, es en ese sentido que se torna importante entender la situación de la población en el VRAEM para poder elaborar las estrategias necesarias que nos permitan lograr los objetivos que se persiguen”</p> <p>“Durante las operaciones que realizan las patrullas contraterroristas los DDTT, DD Narcotraficantes y DDCC capturados, serán procesados de conformidad a las leyes vigentes, en operaciones y acciones militares son puestos a disposición de las autoridades policiales correspondientes, con conocimiento y en presencia del representante del Ministerio Público”</p>
Inteligencia	Guía de Observación	<p>“Se pudo observar que el personal de las patrullas contraterroristas cuando incursiona a centros poblados en algunas ocasiones entran en rutina de bajar la seguridad, descuidando la integridad física de la patrulla, así como del armamento y el equipo”</p> <p>“Por las condiciones meteorológicas adversas los medios de comunicaciones de enlace entre las patrullas y el puesto comando del corredor de la sierra tienden a tener interferencias de comunicación, asimismo, podrían ser vulneradas por equipos de interceptación de la OT- SL”</p>

		<p>“Durante el desarrollo de las operaciones se emplea al personal de agentes de inteligencia para producir y difundir inteligencia relacionada a las operaciones militares que desarrollan la OT_SL, este hecho evidencia que no existe un buen empleo de los agentes de inteligencia”.</p> <p>“Constituía un riesgo a la seguridad conformar las patrullas con un reducido número de efectivos, se tomaron muchos riesgos, particularmente en los sectores más convulsionados de su sector de responsabilidad”</p> <p>“En algunos sectores del área de operaciones donde se vienen desarrollando las operaciones, los equipos de comunicaciones de las patrullas no permiten ejercer un adecuado Comando y Control”.</p> <p>“Se puede observar que la limitada doctrina que tienen conocimientos las patrullas hacen que todo sea empírico, pero hay procedimientos de operaciones que son válidos en este tipo de acciones, tales como: Técnicas de patrullaje, Primeros auxilios y la revisión del Decreto legislativo N° 1095”.</p> <p>“Existe infraestructura de algunas bases contraterroristas que no proporciona seguridad al personal, debido a que no todas estas instalaciones son de material noble”.</p>
Operaciones	Guía de Observación	<p>“Se observó que los procedimientos para la intervención del personal civil, de parte de las patrullas militares, es necesario actualizarlo permanentemente, los procedimientos son los que están aparados por el DL 1095 en estado de emergencia, particularmente en el título 2, para el apoyo a la PNP”.</p> <p>“Se puede observar que, para mejorar el empleo de las patrullas contraterroristas en operaciones militares, se debe de disponer de un equipamiento adecuado”.</p> <p>“Se observó que, con una adecuada doctrina se puede instruir al personal, debemos tener en cuenta que todas las doctrinas han sido creadas en base a experiencias operativas, sin embargo, no somos tan ajenos a este tipo de acciones debido a las experiencias en la zona de emergencia”.</p>

		<p>“Definitivamente debemos tener un marco legal adecuado, pero sobre todo la voluntad del Estado de hacer respetar las normas, reglas y disposiciones, como único ente que tiene el monopolio de la violencia”.</p> <p>“La instrucción y entrenamiento se viene realizando permanentemente, de acuerdo a lo establecido en los PIE”</p> <p>“Se observó que los medios de comunicación en algunas ocasiones son muy limitados, debido a las condiciones meteorológicas adversas, por lo cual, es indispensable que se adquieran medios de comunicación acorde las nuevas tecnologías”.</p> <p>“Se debería elaborar una doctrina y establecer procedimientos actualizados de técnica de patrullaje en el corredor de la sierra apoyados en la tecnología, a través de la observación sistemática por medios visuales, electrónicos en base al establecimiento de un sistema de comunicación integrado, a fin de detectar, alertar o impedir posibles incursiones o atentados de parte de la OT-SL y clanes de narcotráfico”.</p> <p>“Se observó que la capacidad de movilidad de la 31a Brigada de Infantería se ve limitada debido a la morfología el terreno, se deben de adquirir vehículos acordes a las necesidades de las bases contraterroristas; asimismo, se puede evidenciar que el desplazamiento de las patrullas constituye una actividad de riesgo debido a que los vehículos disponibles no son vehículos militares, por lo contrario se están empleando camionetas civiles 4x4, las cuales no son blindadas y son vulnerables a un atentado terrorista”.</p>
		<p>“Se pudo evidenciar que, existe carencia de vehículos de combate y algunas camionetas 4X4 se encuentran en mal estado”.</p> <p>“En cuanto al mantenimiento, en la actualidad, algunos vehículos se encuentran inoperativos por la falta de mantenimiento, asimismo es necesario que estas unidades dispongan de blindaje”</p>

Logística	Guía de Observación	<p>“Se puede evidenciar que algunas bases contraterroristas no disponen de infraestructura adecuada”.</p> <p>“Las bases contraterroristas sus sistemas electrónicos que permitan tienen limitaciones por el tiempo de uso o por falta de mantenimiento lo que limita la operatividad de las patrullas de combate”.</p> <p>“Durante el despliegue de las patrullas durante la noche es necesario disponer de material infrarrojo, existe pero es limitado, atentando la seguridad de los integrantes de las patrullas”.</p>
Comandante de Unidad del BCT N°43	Guía de Observación	<p>“Se puede observar que el personal de las patrullas permanentemente se encuentra entrenado, a fin de cumplir la misión encomendada, sin embargo, la rotación de personal de las bases con el puesto de comando, limita la permanencia del personal en un área determinada”.</p> <p>“Se pudo evidenciar que es necesario la realización de campañas multisectoriales y acciones cívicas en centros poblados y comunidades nativas, en coordinación con el CODE VRAEM/DEVIDA, todo esto con la finalidad de apoyar la lucha contra las drogas; de forma permanente, intensiva y sostenida hasta lograr la pacificación en el corredor de la sierra, a fin de lograr los objetivos tácticos de la 31° Brigada de Infantería”.</p> <p>“En algunas ocasiones se pudo observar que existía población civil que realizaba reglaje al personal de las patrullas, con la finalidad de buscar información acerca del dispositivo, composición y movimientos de rutina que realizan las bases contraterroristas”.</p> <p>“Se deben de incrementar todas las capacidades militares de manera general, de esa manera las bases contraterroristas podrían realizar eficientemente las Operaciones militares en su área de responsabilidad”.</p>

Nota: Unidades de análisis producto del análisis de las Guías de Observación.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6.

Definición de unidades de análisis (Fichas de Investigación).

Participantes	Método de Recolección de Datos	Principales unidades
Plan de operaciones (Apreciación de personal)	Ficha de Investigación	<p>“De acuerdo a la apreciación de personal, se puede evidenciar que algunas bases contraterroristas no tienen completo sus patrullas, deberían tener 4 patrullas operativas por base”.</p> <p>“Existen problemas de captación, debido a que realizar el servicio Militar en una zona de emergencia, esto debido a que el personal de tropa sonde otro lugar”.</p> <p>“Algunas bases contraterroristas se encuentran con el personal muy disminuido, lo cual constituye un riesgo a la seguridad”.</p> <p>“De acuerdo a los planes de operaciones, las unidades de la 31a Brigada de Infantería para iniciar las operaciones, deben de disponer de sus efectivos completos”</p>
		<p>“De acuerdo a la apreciación de inteligencia, en algunos sectores cercanos a las bases contraterroristas, existe presencia de personal civil extraño que podrían proporcionar información a los DDTT de la OTS-L; por lo cual durante las operaciones se deben de tomar las previsiones del caso”.</p>

<p>Plan de operaciones (Inteligencia y contrainteligencia)</p>	<p>Fichas de investigación</p>	<p>“El Plan de inteligencia considera que el terreno es impeditivo en la mayoría de sectores cercanos a las bases contraterroristas, por lo cual se deben de considerar medidas de seguridad durante el desplazamiento para evitar emboscadas en los sectores más vulnerables”.</p> <p>“La configuración del terreno dificulta el normal abastecimiento de las bases contraterroristas, por lo cual se corre el riesgo de incrementar el abastecimiento aéreo (helicópteros)”.</p> <p>“Las CCMM durante la época de lluvia dificultan las operaciones; sin embargo, de realizarse operaciones durante esas fechas, se podría obtener el factor sorpresa y llegar a la población.</p> <p>“De acuerdo al Plan de Operaciones “Wanka-2021”, las bases contraterroristas, para cumplir la misión asignada, deben disponer de lo siguiente: Un efectivo de personal no menor de cuarenta y cinco (45) hombres al mando de cuatro (04) Oficiales y dentro del personal especialista asignado debe contar con un enfermero, operador de comunicaciones y conductor. Armamento (Fusiles automáticos, granadas de mano y de fusil, etc).</p> <p>“Se tiene información que, producto de las constantes operaciones de inhabilitación de las PNA por parte de las FFO, en las zonas de los ejes de los ríos Apurímac, Ene, Mantaro, Quempiri, Pichari y Urubamba, el ingreso de aeronaves ilegales a estos sectores ha disminuido considerablemente, por lo que los DDTTDD estarían direccionando sus actividades ilícitas nuevamente hacia sectores de los departamentos de Huancavelica y Junín (corredor de la sierra), donde existe escaso control aéreo y terrestre por parte de las FFO”.</p>
--	--------------------------------	--

<p>Plan de operaciones (Operaciones)</p>	<p>Ficha de investigación</p>	<p>“De acuerdo al plan de operaciones de la 31 Brigada de Infantería, se tiene información que, el autodenominado “MPCP MLM-PM (OT S-L); liderada por los hermanos “Quispe Palomino” (Camaradas “José” y “Raúl”), se han visto afectados directamente por el COVID 19 y debido al aislamiento social obligatorio, para lo cual inicialmente se tuvieron que replegar y adoptar sus medidas sanitarias; asimismo, se paralizaron las actividades relacionadas a la cadena productiva del Tráfico ilícito de droga (TID), debido a la caída del precio de la hoja de coca y al desplazamiento de la mano de obra hacia sus lugares de origen y al estricto control de acceso y salida hacia las rutas del narcotráfico por parte de las Fuerzas del Orden”.</p> <p>“Las operaciones y acciones militares que vienen realizando las patrullas del corredor de la sierra vienen generando debilitamiento en las actividades de la OT-SL y traficantes de droga, ante estos acontecimientos se tiene conocimiento que la dirección central de la OT-SL habrían dispuesto la realización de una reunión de balance para un posible replanteamiento de lucha armada contra las FFO, orientada al sector del corredor de la sierra”.</p> <p>“Las operaciones y acciones militares que vienen realizando las patrullas del corredor de la sierra, vendrían generando debilitamiento en las actividades de la OT-SL y traficantes de droga, ante estos acontecimientos la dirección central de la OT-SL habrían dispuesto la realización de una reunión de balance para un posible replanteamiento de lucha armada contra las FFO”</p>
		<p>“El departamento de Huancavelica está ubicado en la cadena occidental y central (sierra central) del país, enclavado en las altas montañas, entre las regiones Lima, Ica, Ayacucho y Junín. Sus recursos energéticos lo convierten en una región de gran potencial para su desarrollo, por lo tanto, la instrucción y entrenamiento de las patrullas deben ser permanentes”</p> <p>“En el área de responsabilidad de la 31ra Brig Inf (corredor de la sierra), se han evidenciado</p>

<p>Plan de operaciones "Wanka" (BCT 43)</p>	<p>Ficha de investigación</p>	<p>diferentes lugares, considerados como puntos críticos, los cuales son aprovechados por DDTT para ejecutar acciones armadas”</p> <p>“Las operadoras de telefonía móvil que tienen cobertura en el corredor de la sierra, varía de acuerdo a la geografía del terreno y la ubicación de las antenas de telefonía, siendo las más empleadas las siguientes: Celular operador Movistar, Claro y Bitel, teléfono GUILAT y teléfono satelital”.</p> <p>“El entrenamiento de las patrullas del corredor de la sierra están supeditadas a las condiciones meteorológicas presentes de la zona; en la Sierra el clima es lluvioso y frío (frío en las montañas y templado en las quebradas) se presentan condiciones climáticas de gran contraste de acuerdo a la altitud y ubicación geográfica de la zona. Las precipitaciones en la Sierra se registran en los meses de setiembre a abril, presentándose con mayor intensidad y de carácter significativo en los meses de diciembre a marzo. Las condiciones de inestabilidad atmosférica de la Sierra (movimientos verticales), originan la formación de nubes del tipo cumuliforme, las cuales generalmente son nubes de lluvia o cristales de hielo y tormentas eléctricas. Este tipo de nubes, especialmente en su variante de "cúmulo - nimbos", ofrece limitaciones a la navegación aérea. Algunos poblados de la Sierra, al encontrarse a altitudes superiores a los 3500 a 4000 msnm, su humedad es mínima; por lo tanto, se puede decir que <i>“A mayor altitud menor humedad (baja higrometría)”</i></p>
<p>Plan de operaciones "Wanka"</p>	<p>Ficha de investigación</p>	<p>“Un efectivo de personal no menor de cuarenta y cinco (45) hombres al mando de cuatro (04) Oficiales y dentro del personal especialista asignado debe contar con un enfermero, operador de comunicaciones y conductor”.</p> <p>“Armamento (Fusiles automáticos, granadas de mano y de fusil, etc)”.</p> <p>“Infraestructura adecuada acorde al lugar geográfico que cuente con los servicios básicos necesarios para una adecuada habitabilidad del personal que presta servicios en la base contraterrorista”.</p>

(BCT 43)		<p>“Equipamiento adecuado al clima y condiciones meteorológicas (poncho de jebe, ropa impermeable o térmica, etc)”.</p> <p>“Medios de transporte (acémilas, motocicletas, vehículos 4x4, y/o helicópteros)”</p> <p>“Equipos de comunicación (estandarizados, interoperables, modernos y confiables)</p> <p>“Medios de detección (censores, visores nocturnos, binoculares, GPS, cámaras fotográficas o de filmación”.</p> <p>“Alimentación balanceada y adecuada de acuerdo a la zona”.</p> <p>“Incremento de la asignación económica extra por prestar servicios en fronteras”.</p> <p>“El contar con el personal y la logística indispensable les permitirá a las bases contraterroristas enfrentar con ventaja en cualquier momento a una acción narcoterrorista que atente contra la Integridad y seguridad de las patrullas”.</p>
----------	--	--

Nota: Unidades de análisis producto del análisis de las Fichas de investigación.

Fuente: Elaboración propia

4.4 Soporte de categorías

Tabla 7

Descripción de categorías

Código	Categorías	Memo	Numero de citas	Comentario
OC	Operaciones contraterroristas	Las operaciones contraterroristas “están destinadas a eliminar y/o neutralizar a los elementos terroristas, las cuales son ejecutadas indistintamente por los miembros de las Fuerzas del Orden” (Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales), las cuales involucran acciones que se realizan de carácter colectivo e individual, “lo cual depende de las responsabilidades y misiones de cada una de ellas. Las Operaciones Contraterroristas tienen la finalidad de impedir que el terrorismo llegue a alcanzar sus objetivos que han previsto tomando como el blanco a las Fuerzas del Orden, sus instalaciones, sus Comandos, a sus dependencias, así como a los elementos constitutivos y a la población de manera general, operaciones que consideran asimismo	13	De acuerdo a los participantes, se están realizando un conjunto coordinado de operaciones y acciones militares, llevadas a cabo por la 31° Brigada de Infantería (corredor de la sierra) en el área de responsabilidad, con la finalidad de impedir la conquista del Estado, la destrucción de sus estructuras y la creación de bases sobre las cuales los elementos terroristas piensan edificar sus nuevas estructuras.

		Operaciones Represivas y Operaciones Preventivas”		
T	Terrorismo	Esta situación no es ajena a lo que acontece en la zona del VRAEM, particularmente en la zona de intervención militar y zona declarada en Estado de Emergencia, donde el autodenominado “MPCP MLM-PM (OT S-L); liderada por los hermanos “Quispe Palomino” (Camaradas “José” y “Raúl”), se han visto afectados directamente por el COVID 19 y debido al aislamiento social obligatorio, para lo cual inicialmente se tuvieron que replegar y adoptar sus medidas sanitarias; asimismo, se paralizaron las actividades relacionadas a la cadena productiva del Tráfico ilícito de droga (TID), debido a la caída del precio de la hoja de coca y al desplazamiento de la mano de obra hacia sus lugares de origen y al estricto control de acceso y salida hacia las rutas del narcotráfico por parte de las Fuerzas del Orden.	10	La mayoría de participantes manifiestan que, los informes de inteligencia y hechos acontecidos indican que la OT-SL busca retomar con mayor intensidad sus actividades terroristas relacionadas a hostigamientos, incursiones, desplazamientos tácticos y agitación y propaganda; asimismo, se han incrementado las actividades relacionadas al Tráfico Ilícito de Droga (Cosecha, producción, trasteo, comercialización, ingreso de insumos químicos y salida de cargamentos de droga con destino a la capital y rutas internacionales.
TID	Tráfico ilícito de drogas	El Tráfico Ilícito de Drogas es una amenaza latente dentro del área de operaciones en vista	09	La mayoría de participantes manifiestan que, en el corredor de la sierra de la 31° Brig Inf tiene

		<p>que ayuda a financiar a la OT – SL e incentiva a la población al rechazo de las fuerzas del orden para poder continuar con sus actividades ilícitas, esta situación se torna sostenible para las Organizaciones Traficantes de Drogas (OOTD) debido a que el cultivo de coca es la actividad económica que ofrece una mayor rentabilidad a los agricultores dentro de la zona de responsabilidad de la 31° Brig Inf, siendo sus principales auspiciadores los clanes o familias vinculadas al TID, quienes operan con un margen muy grande de utilidades, es decir que siempre que el cultivo de hoja de coca sea usada por el narcotráfico, será un cultivo atractivo para los cocaleros y para los agricultores en general.</p>		<p>zona selvática, es donde continúa siendo la zona de operaciones de las actividades ilícitas de los clanes del narcotráfico, por ser parte de la región de mayor producción de hoja de coca, la misma que deriva el 80 % del cultivo para el procesamiento en pasta básica de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína (CC). El precio de la hoja de coca ha sufrido una considerable disminución, debido a las acciones del estado y de las FFO en el control del trasteo aéreo al país de Bolivia.</p>
--	--	--	--	--

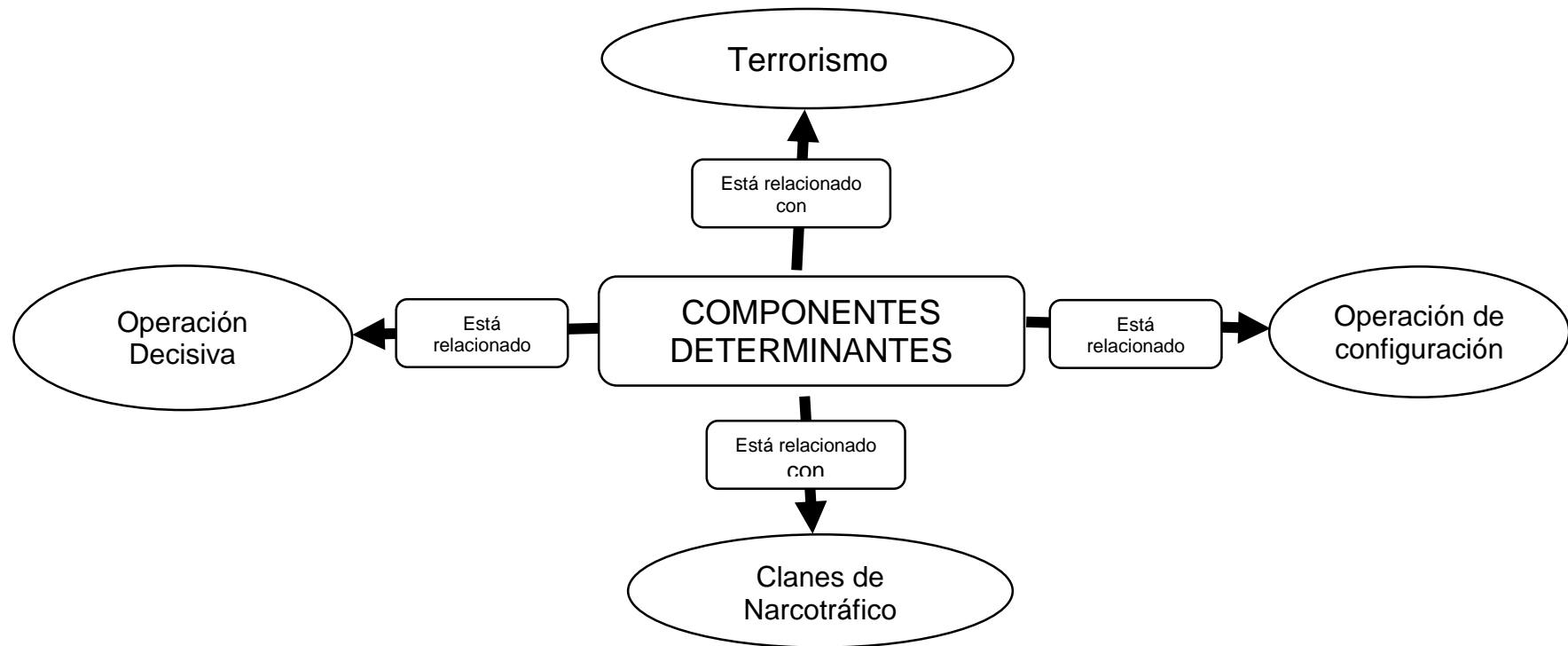
Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal.

4.5 Red semántica

La red semántica gráfica representa las operaciones contraterroristas de la 31ª Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, que realiza el BCT N° 43 en sus zonas de responsabilidad, observándose las deficiencias que tienen sus capacidades, su organización y añadiéndole la carencia de doctrina que adolece la Brigada.

Figura 14

Red semántica de la investigación



Nota. El gráfico denota los factores que desarrollan la 31 Brigada de Infantería (corredor de la sierra).

4.6 Triangulación

Cervantes (2017) manifiesta que en la metodología cualitativa se emplea la triangulación, "entendiéndose como la convergencia de distintas perspectivas y métodos en el estudio de un mismo objeto, asegurando así una aproximación más comprensiva del problema investigado (mayor validación)" (p.120). La triangulación brinda una mayor rigurosidad a la investigación científica, contrastando por temas de los resultados obtenidos en las técnicas de la investigación, ya sea en las entrevistas, la indagación documental y la observación, permitiendo la construcción de la realidad a través del material textual producto del trabajo de campo.

Tabla 08

Triangulación de técnicas cualitativas

Temas (grupos de categorías)	Entrevista	Observación directa	Indagación documental	Síntesis integrada
	Producto de las entrevistas a expertos se pudo determinar que, las Bases Contrterroristas del corredor de la sierra de la 31ª Brig Inf, se encuentran con sus efectivos completos de tal manera que les permita estar en condiciones de cumplir con la misión asignada".	Se pudo evidenciar que, las operaciones y acciones militares que se encuentran desarrollando las patrullas combinadas del corredor de la sierra dentro de su área de operaciones, tienen el propósito de contribuir a la neutralización de la OT – SL, a través de la destrucción de sus grupos	De acuerdo a los documentos de planes de operaciones se resume que, con respecto a la operación decisiva que están cumpliendo las patrullas combinadas, la están ejecutando mediante los mecanismos de derrota, realizando desplazamientos tácticos para exponer a los grupos hostiles armados y	El comando del corredor de la sierra, llevan un control permanente del personal bajo su mando, permitiendo la identificación y ubicación del personal, en particular el personal que presta servicio en las BBCCTT. En el corredor de la sierra, el que lleva el esfuerzo principal es el BCT N° 43, cuya Área de Seguridad Nacional "F" comprende las Provincias de Tayacaja,

<p>Operaciones Contraterroristas</p>	<p>“Las Bases contraterroristas establecen un sistema de comunicaciones integrado en seguridad mediante el enlace de los medios de comunicación del EP, PNP y Centros Poblados, que se encuentran dentro del sector de responsabilidad de las bases contraterroristas, manteniendo enlace permanente con el PC del corredor de sierra de la 31° Brig Inf. las patrullas de las bases contraterroristas actualmente mantienen el control de terreno clave en su sector de responsabilidad, a fin de</p>	<p>hostiles armados; así como, contribuir a la neutralización de los ilícitos (TID – TIM – TIQFC) a través del control de terreno clave y las rutas terrestres; igualmente, estas operaciones militares están permitiendo la protección de los activos críticos nacionales e infraestructura del Eje Energético VRAEM. Se puede evidenciar que las bases contraterroristas vienen realizando operaciones militares en coordinación con la PNP, los cuales cuentan con elementos ejecutantes uno (01) en cada patrulla; así mismo, se mantiene coordinación permanente</p>	<p>obligarlos a realizar un reposicionamiento; así mismo, distorsionar su sistema de comando y control para degradar su capacidad de realizar acciones armadas, logrando un aislamiento prolongado de sus grupos hostiles armados cortándoles su libertad de acción; realizando operaciones no lineales de manera simultánea, sincronizadas y en áreas de operaciones no contiguas para destruir a los grupos hostiles armados. Asimismo, las operaciones de configuración que realizan las patrullas son centradas en facilitar la libertad de maniobra de las patrullas que realizan la operación decisiva</p>	<p>Castrovirreyna y Huancavelica del Dpto. de Huancavelica, y el Distrito de Pucacolpa, Provincia de Huanta del Dpto. de Ayacucho</p> <p>Con respecto al patrullaje que se desarrolla, se puede concluir que, no se dispone del equipamiento suficiente para realizar las operaciones militares del sector de responsabilidad asignado corredor de la sierra de la 31a Brigada de Infantería.</p> <p>De una manera general las maniobras militares que se encuentran desarrollando las patrullas durante la ejecución de las operaciones militares son las de Infiltración – Reconocimiento y Combate – Protección – saturación – Control Territorial – Reconocimiento – Operaciones Especiales – Operaciones Aéreas; asimismo, se</p>
---	--	---	--	--

	<p>neutralizar las bases de apoyo de la OT – SL e impedir que los centros poblados organizados se conviertan en bases de apoyo, productos del patrullaje que se realiza y con orden se destruyen los laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína, siempre asegurando la protección del medio ambiente, otro punto de relevancia es impedir la depredación de los bosques, y para concluir una de las misiones de relevancia que tienen las patrullas es proteger los activos críticos del Eje Energético VRAEM “central hidroeléctrica del</p>	<p>con el Componente Aéreo del CEVRAEM.</p> <p>Un efectivo de personal no menor de cuarenta y cinco (45) hombres al mando de cuatro (04) Oficiales y dentro del personal especialista asignado debe contar con un enfermero, operador de comunicaciones y conductor.</p>	<p>mediante la realización de operaciones y acciones militares para asegurar la movilidad, contra movilidad y supervivencia de sus patrullas; simultáneamente, realizan operaciones militares sobre las actividades que desarrollan las organizaciones criminales de tráfico de drogas, tala ilegal y tráfico de insumos químicos fiscalizados y controlados.</p>	<p>considera un esquema de fuegos no letales basado en la distorsión de sus comunicaciones y en el desarrollo de operaciones de apoyo de información militar que permita elevar la moral y fortalecer una actitud agresiva en nuestras patrullas y evitar que la opinión pública critique nuestro accionar.</p> <p>Las patrullas cuando llegan a centros poblados están realizando operaciones de desinformación militar para actuar sobre la población y romper su adhesión y apoyo a las acciones de los grupos hostiles armados y organizaciones ilegales.</p> <p>Durante las operaciones que realizan las patrullas contraterroristas los delincuentes terroristas, delincuentes Narcotraficantes y Delincuentes comunes capturados, serán procesados de conformidad a las</p>
--	---	--	---	--

	Mantaro y Cerro del Águila”, para evitar que su funcionamiento sea interrumpido lo que ocasionaría un perjuicio al desarrollo del País.			leyes vigentes, para lo cual al termino de las mismas son puestos a disposición de las autoridades policiales correspondientes, con conocimiento y en presencia del representante del Ministerio Publico.
Terrorismo	Los entrevistados manifiestan que, en este sector, se registra la mayor incidencia del accionar de la OT-SL, en el VRAEM, debido a que este espacio geográfico, con difícil acceso y terreno impeditivo, favorece a los DDTT, para la ubicación de integrantes del comité central, campamentos de masas y niños pioneritos, así como el establecimiento de puntos estratégicos de control	En algunas ocasiones se pudo observar que existía población civil que apoya las acciones terroristas de la OT-SL, en el VRAEM realizando reglaje al personal de las patrullas, con la finalidad de buscar información acerca del dispositivo, composición y movimientos de rutina que realizan las bases contraterroristas. En ese contexto para la supervivencia y permanencia en el VRAEM,	De acuerdo a la Apreciación de inteligencia, en algunos sectores cercanos a las bases contraterroristas, existe presencia de personal civil extraño que podrían proporcionar información a los DDTT de la OTS-L; por lo cual durante las operaciones se deben de tomar las previsiones del caso”. “El Plan de inteligencia considera que el terreno es impeditivo en la mayoría de sectores cercanos a las bases contraterroristas, por lo cual	Como resultados de la triangulación al punto de vista Terrorismo, la 31 Brigada de Infantería del corredor de la sierra, se tiene información por inteligencia que, el autodenominado “MPCP MLM-PM (OT S-L); liderada por los hermanos “Quispe Palomino” (Camaradas “José” y “Raúl”), se han visto afectados directamente por el COVID 19 y debido al aislamiento social obligatorio, inicialmente se tuvieron que replegar y adoptar sus medidas sanitarias; asimismo, paralizaron las actividades relacionadas a la cadena productiva del Tráfico ilícito de droga (TID),

	<p>sobre las rutas terrestres de transporte de droga”</p> <p>“Una de las partes del dispositivo de la OT – SL, está concentrado en la zona dura del área de responsabilidad de la 31ra Brig Inf (corredor de la sierra), espacio geográfico donde los DDTT cuentan con Campamentos terroristas, bases de apoyo, zonas de difícil acceso y zonas de producción de droga, lo cual los facilita su permanencia y ejecución de sus formas de lucha: Agitación y Propaganda”, “Acciones Armadas”, “Sabotaje”, “Terrorismo”</p>	<p>la OT-SL realiza acciones de reglaje y para el desarrollo de estas actividades vienen siendo apoyados por elementos de apoyo vinculados al Tráfico de droga, estos últimos que tienen la facilidad de transitar y confundirse con la población se encontrarían por las inmediaciones de las BBCCTT a fin de apreciar los movimientos de las FFO. (Recolección de información)</p>	<p>se deben de considerar medidas de seguridad durante el desplazamiento para evitar emboscadas en los sectores más vulnerables. Las operaciones y acciones militares que vienen realizando las patrullas del corredor de la sierra vienen generando debilitamiento en las actividades de la OT-SL y traficantes de droga, ante estos acontecimientos se tiene conocimiento que la dirección central de la OT-SL habrían dispuesto la realización de una reunión de balance para un posible replanteamiento de lucha armada contra las FFO, orientada al sector del corredor de la sierra</p>	<p>debido a la caída del precio de la hoja de coca y al desplazamiento de la mano de obra hacia sus lugares de origen y al estricto control de acceso y salida hacia las rutas del narcotráfico por parte de las Fuerzas del Orden.</p> <p>La Organización Terroristas Sendero Luminoso del VRAEM, cuenta con diversos tipos de armamento y municiones que muchos de ellos fueron sustraídos a las Fuerzas de Orden y los Comités de Autodefensa, durante sus actividades terroristas y conseguidos en el mercado negro a través de sus apoyos organizados; asimismo, se tiene conocimiento que efectúan adquisiciones de pertrechos militares con el dinero del narcotráfico, que son almacenados en caletas acondicionadas para evitar su</p>
--	---	--	---	---

				<p>deterioro prematuro y ubicación por las Fuerzas del Orden, trabajo efectuado por los Delincuentes Terroristas de entera confianza, Blancos del Comité Suplente (BCS) de los mandos principales.</p> <p>Por inteligencia se tiene conocimiento que, contaría con un aproximado de 143 armas de diversos calibres sustraído a las Fuerzas del Orden.</p>
	<p>El VRAEM continúa siendo la zona de operaciones de las actividades ilícitas de los clanes del narcotráfico, por ser la región de mayor producción de hoja de coca, la misma que deriva el 80 % del cultivo para el procesamiento en pasta básica de cocaína (PBC) y</p>	<p>Se pudo observar que, en la jurisdicción del distrito de Vizcatán del Ene, provincia Satipo, departamento Junín, existen clanes familiares dedicados al TID y venta de IQPF, como: Clan Tineo y Quispe, Dos grupos familiares que operan en conjunto acopiando PBC en el sector</p>	<p>Las operaciones y acciones militares que vienen realizando las patrullas del corredor de la sierra, vendrían generando debilitamiento en las actividades de la OT-SL y traficantes de droga, ante estos acontecimientos la dirección central de la OT-SL habrían dispuesto la realización de una reunión de</p>	<p>Se puede concluir que, producto de las constantes operaciones de inhabilitación de las pistas no autorizadas (PNA) por parte de las Fuerzas del Orden, en las zonas de los ejes de los ríos Apurímac, Ene, Mantaro, Quempiri, Pichari y Urubamba, el ingreso de aeronaves ilegales a estos sectores ha disminuido considerablemente, por lo que los delincuentes terroristas en</p>

<p>Clanes del Narcotráfico</p>	<p>clorhidrato de cocaína (CC). El precio de la hoja de coca ha sufrido una considerable disminución, debido a las acciones del estado y de las FFO en el control del trasteo aéreo al país de Bolivia</p>	<p>de la florida, remolino, Boca Mantaro, Aguas Verdes, Cerro verde en el distrito de Vizcatán del Ene, Satipo, Junín quienes abastecen de PBC al cartel de los colochos. Clan Romaní y Bermudo, Dos grupos familiares que operan en conjunto acopiando PBC en el sector de san Juan Mantaro, José Olaya, palmeras, valle hermoso, Mazángaro, Jesús de Belén, Alto Mantaro en el distrito de Vizcatán del ene, Satipo, Junín y Unión Mantaro en el distrito de canayre, Huanta, Ayacucho.</p>	<p>balance para un posible replanteamiento de lucha armada contra las FFO. De acuerdo a los documentos del plan de operaciones se maneja la información de los siguientes clanes familiares dedicados al narcotráfico: Clan Artefacto, DDTTDD que acopia grandes cantidades de PBC en los sectores de Palmeras, Mazángaro, Jesús de Belén, en el distrito de Vizcatán del Ene, Satipo, Junín para abastecer en cartel del logo Delfin Azul. Clan Dipas, Liderada por la Sra. Teodolinda DIPAS, opera en los sectores de los CCPP Tunuantuari, San Miguel del Ene, Mapituniari, Paquichari en el distrito de</p>	<p>coordinación con los clanes del narcotráfico estarían direccionando sus actividades ilícitas nuevamente hacia sectores de los departamentos de Huancavelica y Junín (corredor de la sierra), donde existe escaso control aéreo y terrestre por parte de las Fuerzas del Orden. Se puede llegar a la conclusión que, existen varios clanes operativos que actúan en el sector del corredor de la sierra, cuya mercadería sale hacia la capital por el sector de los distritos de Huachocolpa y Cochabamba, no habiendo suficiente control de parte de la Comisaria de la Policía Nacional que se encuentra acantonada en el distrito de Surcubamba. Estos clanes reciben el apoyo logístico y operativo de la población que se encuentra acantonada en este sector.</p>
---------------------------------------	--	---	---	---

			Vizcatán del Ene, Satipo, Junín, para abastecer de PBC a los carteles bolivianos	
--	--	--	--	--

Nota: Se realizó el análisis de datos de manera artesanal

CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO – EMPÍRICO

En el dialogo teórico- empírico, los hallazgos encontrados se confrontan con algunas teorías o estudios que anteriormente fueron desarrolladas en el Cap. III del estado del conocimiento, al respecto:

Con respecto a la categoría operaciones contraterroristas, el manual ME 1-67 Contra subversión, sostiene que la misión de las patrullas son ejecutar operaciones para combatir el terrorismo dentro de Zonas o Áreas urbanas, a fin de restablecer el orden interno y asegurar la vida de las personas y la intangibilidad de la propiedad pública y privada, los hallazgos fueron que parcialmente concuerdan específicamente la teoría con lo revelado producto de la investigación en donde de acuerdo al plan de operaciones “Wanka” (2021) sostiene que la 31ª Brig. Inf., está realizando **operaciones contraterroristas** de forma permanente durante la Fase de “Acción sobre la Amenaza” en su área de operaciones determinada por la SZSNE – 2, en nuestro caso particularmente en el corredor de la sierra, para destruir a los grupos hostiles armados de la OT – SL, con la finalidad de debilitar y desarticular a la OT – SL; simultáneamente, **controlara** todas las rutas terrestres del corredor de la sierra, con el propósito de cortar el abastecimiento logístico de la OT – SL, impedir el ingreso de insumos químicos fiscalizados empleados por las OCTD para la producción del clorhidrato de cocaína e impedir la salida de la pasta básica de cocaína, **mantendrá** el control de terreno clave a fin de neutralizar las bases de apoyo de la OT – SL e impedir que los centros poblados organizados se conviertan en nuevas bases de apoyo y destruir los laboratorios de producción de clorhidrato de cocaína; **protegerá** los activos críticos nacionales (central hidroeléctrica del Mantaro y cerro del Águila) para evitar que su funcionamiento sea interrumpido.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

De los resultados obtenidos por medio de la triangulación permitió alcanzar los objetivos trazados en la investigación.

Siendo el primer objetivo el Analizar las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en la provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. De una manera general las maniobras militares que se encuentran desarrollando las patrullas durante la ejecución de las operaciones militares son: “Las de Infiltración, Reconocimiento y Combate, Protección, saturación, Control Territorial, Reconocimiento, Operaciones Especiales y Operaciones Aéreas”; asimismo, se considera un esquema de fuegos no letales basado en la distorsión de sus comunicaciones y en el desarrollo de operaciones de apoyo de información militar que permita elevar la moral y fortalecer una actitud agresiva en nuestras patrullas y evitar que la opinión pública critique nuestro accionar.
2. En el corredor de la sierra, el que lleva el esfuerzo principal es el BCT N° 43, cuya Área de Seguridad Nacional “F” comprende las Provincias de Tayacaja, Castrovirreyna y Huancavelica del Dpto. de Huancavelica, y el Distrito de Pucacolpa, Provincia de Huanta del Dpto. de Ayacucho. Con respecto al patrullaje que desarrolla este Batallón, se puede concluir que, lo agreste de la geografía de la zona de operaciones, se necesita que los equipamientos de los combatientes deben ser de múltiple uso, ya que existen áreas de sierra (4200 m.s.n.m) y zonas de selva alta (800 m.s.n.m), las cuales están consideradas como área de operaciones durante la conducción de las mismas.
3. Las patrullas cuando llegan a centros poblados, realizan operaciones de desinformación militar para actuar sobre la población y romper su adhesión y apoyo a las acciones de los grupos hostiles armados y organizaciones ilegales. Durante las operaciones que realizan las patrullas contraterroristas los delincuentes terroristas, delincuentes Narcotraficantes y Delincuentes comunes, que productos de las operaciones militares fuesen capturados, serán procesados de conformidad a las leyes vigentes, en operaciones y acciones militares son puestos a disposición de las autoridades policiales correspondientes, con conocimiento y en presencia del representante del Ministerio Público.

Siendo el segundo objetivo el Explicar los factores que dificultan la pacificación de la Provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Uno de los factores que dificultan la pacificación de la provincia de Tayacaja – Huancavelica es que, de acuerdo al planeamiento de la conducción de las operaciones la 31 Brigada de Infantería del corredor de la sierra, se tiene información por inteligencia que, el autodenominado “MPCP MLM-PM (OT S-L); liderada por los hermanos “Quispe Palomino” (Camaradas “José” y “Raúl”), se han visto afectados directamente por el COVID 19 y debido al aislamiento social obligatorio, inicialmente se tuvieron que replegar y adoptar sus medidas sanitarias; asimismo, paralizaron las actividades relacionadas a la cadena productiva del Tráfico ilícito de droga (TID), debido a la caída del precio de la hoja de coca y al desplazamiento de la mano de obra hacia sus lugares de origen y al estricto control de acceso y salida hacia las rutas del narcotráfico.
2. Otro factor predominante es la presencia de la población aledaña a las bases contraterroristas que en ese contexto para la supervivencia y permanencia en el sector de la sierra (distrito de Huachocolpa y Cochabamba), la OT-SL realiza acciones de reglaje y para el desarrollo de estas actividades vienen siendo apoyados por elementos de apoyo vinculados al Tráfico de droga, estos últimos que tienen la facilidad de transitar y confundirse con la población se encontrarían por las inmediaciones de las bases contraterroristas, a fin de apreciar los movimientos de las Fuerzas del Orden (Recolección de información).

Siendo el tercer objetivo el de proponer doctrina para el desarrollo de las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en el sector Provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Existe doctrina relacionada al patrullaje que realizan los combatientes en ese sector (corredor de la sierra), sin embargo, necesita estar actualizada de acuerdo a los parámetros de la doctrina “Wiracocha”, lo que permitirá al personal de las patrullas de combate desarrollar preparación, entrenamiento, aptitudes y capacidades actualizadas, asimismo, no existen procedimientos vigentes para realizar el patrullaje en zonas de peligro inminente, ni para realizar operaciones de apoyo de combate a las fuerzas conjuntas; sin embargo, ha venido empleando la doctrina vigente adaptada del Ejército Americano, Colombiano contra la guerra de guerrillas que realizan contra los terroristas, siendo muy necesario contar con una doctrina

actualizada para realizar las operaciones de guerra no convencional en la zona del VRAEM (corredor de la sierra).

6.2 Recomendaciones

A fin de que el empleo de la Compañía de Ingeniería de Combate N° 115 para el apoyo a las operaciones contraterroristas del CE-VRAEM, sea eficiente y eficaz se presentan las siguientes recomendaciones:

1. El jefe de estado mayor operativo del corredor de la sierra (JEMO) y el oficial de operaciones (G-3) de la 31° Brigada de Infantería debe establecer procedimientos estandarizados y detallados para realizar las operaciones contraterroristas de las patrullas o áreas funcionales de la Brigada, realizando estudios para el desarrollo de un método ordenado y validado para la determinación del concepto de la operación contra los elementos terroristas, que guíe y establezca pautas a través de procedimientos definidos, ordenados y claros al personal de la brigada dedicado funcionalmente al planeamiento de las acciones o intervenciones militares.
2. El Comandante General de la 31° Brigada de Infantería que, al ser las acciones militares conjuntas, estas deben realizarse bajo la autoridad del JEMO del corredor de la sierra, a fin de asegurar la unidad de esfuerzos y el comando que permitan alcanzar el estado final deseado en la operación, debiendo de coordinar con la Policía Nacional del Perú, Componente de Fuerzas Especiales y la Fiscalía contraterrorista, la estructura a conformarse para la ejecución de los planes de operaciones a desarrollarse, a fin de establecer un adecuado canal de comando y de responsabilidad.
3. El jefe de estado mayor operativo (JEMO) y el oficial de operaciones (G-3) de la 31° Brigada de Infantería, debe establecer procedimientos estandarizados y detallados para las operaciones militares que realicen sus patrullas del corredor de la sierra de manera conjunta con la Policía Nacional del Perú y la Fiscalía, las cuales se integran conformando el Trinomio para la realización de las interdicciones en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas las mismas que son acciones militares atípicas, asimismo, recomendar la instalación de mayores bases mixtas temporales que permitan un mejor control de las direcciones de aproximación en el área de operaciones, estos procedimientos muchas veces pasan de solo prestar seguridad a tomar el comando de la operación, motivo por el cual se debe establecer la estructura de mando durante

el planeamiento antes de conformar los grupos de intervención mixtos denominados Trinomios.

4. El jefe de estado mayor operativo (JEMO) corredor de la sierra y el oficial de inteligencia y contrainteligencia (G-2) de la 31° Brigada de Infantería, deben realizar una preparación de inteligencia del campo de batalla (PICB) y una apreciación de inteligencia/contrainteligencia detallada y actualizada, inclusive con datos de la población en el área de operaciones para conocer su condición de afecta o desafecta a las operaciones militares, lo que permitirá conocer la magnitud del enemigo, sus áreas de operaciones, rutas, técnicas de lucha, y así tener una mejor disposición de las fuerzas, cumpliendo los objetivos a corto, mediano y largo plazo.
5. El jefe de estado mayor administrativo (JEMA) y el oficial logístico (G-4) de la 31° Brigada de Infantería, realicen las gestiones necesarias al Escalón Superior para su asignación de un presupuesto que mejore las capacidades de la brigada, así como, la asignación de medios para optimizar el sostenimiento de las operaciones, facilitando la conducción de la misma.
6. El jefe de estado mayor operativo del corredor de la sierra (JEMO), y oficial de operaciones (G-3) de la 31° Brigada de Infantería en coordinación con el comandante de unidad del BCT N°43 y con el asesoramiento de un representante de la Jefatura de Doctrina del Ejército (JEDOCE), formular procedimientos actualizados para la ejecución de las operaciones militares que vienen desarrollando los integrantes de la 31° Brigada de Infantería, este equipo de trabajo debe tener de referencia la vigencia de la doctrina "Wiracocha", asimismo, se formularan lecciones aprendidas del empleo de unidades militares en terreno sierra/selvático frente a amenazas como el narcoterrorismo, las cuales no vienen siendo documentadas, a fin de mejorar las acciones y operaciones militares, de la misma manera permitirá mejorar el proceso militar de toma de decisiones de los grupos de planeamiento.

Referencias Bibliográficas

- Camacho, E. M. (2020). Doctrina de Inteligencia Militar de Colombia frente a la doctrina política de los grupos terroristas, necesaria en el nuevo campo de batalla: «La internet». *Revista de Cultura de paz*, 4, 257-270.
- Calderón, P. (2009). Teoría de los conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*. 2009 (2), pp. 60-81.
- De León, B. (2020). La estrategia exterior de España ante la amenaza del terrorismo y de la inmigración irregular: reforzando la seguridad en los Estados frágiles del Sahel. *bie3: Boletín IEEE*, (17), 632-649.
- Ejército (1980) Empleo de Ingeniería ME 7-1. Ejército Peruano
- Ejército (1982) Unidades de Ingeniería ME 7-2. Ejército Peruano
- Ejército (2015) Terrorismo y Contrterrorismo ME 50-22. Ejército Peruano.
- Ejército (1999) Guerra No Convencional Operaciones Tácticas en el VRAEM ME 1-28. Ejército Peruano.
- Galtung, Johan (1980) The Basic Needs Approach, en Katrin Lederer, David Antal y Johan Galtung (Eds), *Human Needs: A Contribution to the Current Debate*, Cambridge (Massachusetts), Oelgeschlager, Gunn & Hain; Koningstein, Anton Hain.
- Hernández, R y Mendoza, Ch. (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Santa Fe: México, Editorial Mc Grawhill Education.
- Izcara, S. (2014). Manual de investigación cualitativa. Coyoacan: México. Editorial Fontamara S.A. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4613/Manual%20de%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moncada, L. A. M. (2017). Planteamientos generales de la guerra asimétrica en Colombia. *Revista Perspectivas en Inteligencia*, 9(18), 59-68.

- Ñique de la cruz, A. (2019). La optimización del accionar conjunto en las FFAA en las operaciones de guerra no convencional en el VRAEM.
- Núñez Cárdenas, V. J., & Rojas Misagel, D. A. (2020). Relación entre las actividades del narcotráfico y los remanentes del terrorismo en el VRAEM con respecto a la seguridad nacional del Perú.
- Peña, J., Guerra, R. (2019). El mando tipo misión y su aplicación en las operaciones de interdicción del Ejército contra el narcotráfico en los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro en el 2019 [Tesis, Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado]. <http://repositorio.esge.edu.pe/handle/ESGEEPG/207>
- Poczynok, I. (2019). Fuerzas Armadas y contraterrorismo. Apuntes para renovar un "debate crónico" en la Argentina. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 14(2), 133-153.
- Rodríguez Mora, J. R. (2019). Optimización para el empleo operativo de las fuerzas de operaciones especiales del ejército.
- Rosillo, H., & Fernando, C. (2018). Las operaciones psicológicas, y sus efectos en la guerra contra el terrorismo del MRTA en la selva central de Chanchamayo–Junín, en el periodo 1992.
- Vargas, X. (2011). ¿Cómo hacer investigación cualitativa? *Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. Zapopán, México: Etxeta.
- Zarich, O. S. (2019). Conformación de una Fuerza Combinada de Operaciones Especiales a emplear en el combate contra el terrorismo transnacional en la zona fronteriza argentino-brasileña.

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexos 1: Matriz de consistencia

Título: “operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Tayacaja – Huancavelica, 2021”.

Descripción de la realidad problemática	Pregunta de investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Plan de análisis de datos
<p>La 31ª Brig Inf, está realizando operaciones contraterroristas de forma permanente en su área de operaciones determinada por la SZSNE – 2 que se encuentre declarado en estado de emergencia, para destruir a los grupos hostiles armados de la OT – SL, con la finalidad de debilitar y desarticular a la OT – SL; controlando todas las rutas terrestres de manera permanente.</p> <p>En la actualidad persiste el accionar terrorista sobre todo en el sector de los distritos de Tintaypunco y Colcabamba, por haberse realizado algunos ataques e incursiones a los diferentes poblados y comunidades, el gobierno ha creado los Comités de Autodefensa a fin de que brinden protección y brinden seguridad a la población.</p> <p>Hoy en día en flagelo rebrota en distintos puntos andinos/selváticos, para nosotros una de las áreas de influencia es la Provincia de Tayacaja, Región Huancavelica, la muestra está en la renuencia de los pobladores y/o comuneros vecinales en colaborar con las FFAA.</p> <p>Siendo esto uno de los argumentos centrales de nuestra investigación en la influencia de la población en las operaciones contraterroristas que desarrolla la 31° Brig Inf</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo se está desarrollando las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en la provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021. • Cuáles son los factores que dificultan la pacificación de la Provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021. •Cuál es la doctrina existente para el desarrollo de las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en el sector Provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en la Provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021. • Explicar los factores que dificultan la pacificación de la Provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021. • Proponer doctrina para el desarrollo de las operaciones contraterroristas de la 31° Brig Inf en el sector Provincia de Tayacaja – Huancavelica, 2021. 	Teoría de conflictos.	<p>Operaciones contraterroristas</p> <p>Terrorismo</p> <p>Tráfico ilícito de drogas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operación decisiva. • Operaciones de configuración • Estructura y fuerza • Clanes del narcotráfico. 	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo : Teórico - empírica</p> <p>Método Hermenéutico – interpretativo, fundamentalmente hermenéutico</p> <p>Muestreo 08 expertos en planeamiento y ejecución de operaciones contraterroristas y en las operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Tayacaja – Huancavelica, 2021</p>	<p>Técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación directa - Entrevista semiestructurada - Análisis Documental <p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación - Guía de Entrevista Semiestructurada - Ficha de investigación <p>Técnica de análisis de datos</p> <p>La técnica para la realización del análisis fue de manera artesanal, identificando las categorías emergentes, producto de la definición de las unidades de análisis, sintetizando los datos a través de las codificaciones abiertas, axiales y selectivas, para su posterior triangulación a través de temas (conjunto de categorías) lo cual permitirá lograr interpretar el fenómeno y obtener como resultado la realidad develada</p>

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Guía de entrevista

Entrevista al Señor

Buenos días, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema titulado **“operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Tayacaja – Huancavelica, 2021”**. Desde ya le agradezco su colaboración.

1. ¿Cuál es la misión y organización de la 31° Brigada de Infantería y cuál es su opinión respecto a su creación?

Rpta.-

2. ¿Qué tipo de operaciones contraterroristas ha realizado la 31° Brigada de Infantería en la lucha contra la OT -Sendero Luminoso?

Rpta.-

3. ¿Cuáles son las necesidades de apoyo de inteligencia necesita la 31° Brigada de Infantería, en el corredor de la sierra?

Rpta.-

4. ¿En qué tipo de operaciones militares contraterroristas ha participado la 31° Brigada de Infantería, como parte del CE VRAEM?

Rpta.-

5. ¿Qué tipo de Apoyo administrativo requiere la 31° Brigada de Infantería, como parte del CE VRAEM?

Rpta.-

6. ¿Cómo es la estructura y fuerza de la OT-SL ?

Rpta.-

7. ¿La 31° Brigada de Infantería, dispone de doctrina para realizar operaciones contraterroristas?

Rpta.-

8. ¿Cuáles son los factores que afectan las operaciones militares de la 31° Brigada de Infantería, para el apoyo al CE - VRAEM?

Rpta.-

9. ¿La 31° Brigada de Infantería, cuenta con el equipamiento, personal y medios según COEq para realizar las operaciones Contraterroristas?

Rpta.-

10. ¿Cómo cree Ud. que podrían mejorar el empleo y capacidades de la 31° Brigada de Infantería, para un apoyo más eficaz al CE - VRAEM?

Rpta.-

11. ¿Cree usted que es importante tener una doctrina actualizada del empleo de la 31° Brigada de Infantería, en apoyo a las operaciones contraterrorista CE-VRAEM?

Rpta.-

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos que contenían información que está relacionada al “Operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra,

N°	LISTA DE DOCUMENTOS	INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE	CONCLUSIONES
1	Plan de Operaciones “Wanka” 2021		
2	Plan de operaciones Tayacaja		
3	Manual de Operaciones técnicas en el VRAEM		
4	Manual de Contraterrorista y contra Subversión		
5	Plan de Operaciones de la Compañía		
6	Procedimientos de operaciones en el VRAEM		
7	Plan de Operaciones del CE-VRAEM		
8	Apreciación de la situación de la Compañía		

Tayacaja – Huancavelica, 2021”.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

La observación se realizará de manera no participante en las instalaciones de la 31° Brigada de Infantería, particular atención al sector de responsabilidad del BCT MARISCAL CACERES N° 43.

N°	ASPECTOS POR EVALUAR	OBSERVACIONES
01	Misión y funciones de la 31 ° Brigada de Infantería	
02	Plan de Operaciones BCT MARISCAL CACERES N° 43	
03	Procedimientos y tácticas operativas en el CE-VRAEM	
04	Instrucción y entrenamiento en doctrina de nuevos procedimientos contraterroristas.	
05	Capacidades del Personal de la 31° Brigada de Infantería	

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ Operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Tayacaja – Huancavelica, 2021”.			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	:	FERNÁNDEZ PAUCAR JEF
b.	Grado académico-profesión	:	MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES
c.	D.N.I.	:	43882322
d.	N° de teléfono	:	998586517
e.	Lugar y fecha	:	CHORRILLOS/ 04 MAR 2022
f.	Firma	:	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	:	CARLOS SAENZ BECERRA
b.	Institución a la que pertenece	:	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – EPG.
c.	Método de investigación	:	Cualitativo.
d.	Tipo de entrevista	:	Semiestructurada.
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.8
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.7
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	10
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
89 %			
Aspectos para la valoración		APLICABLE PARA LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DEL TESISISTA.	
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “ OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 31° BRIGADA DE INFANTERÍA EN EL CORREDOR DE LA SIERRA, TAYACAJA – HUANCAVELICA, 2021”.			
VI. DATOS DEL EXPERTO:			
g. Apellidos y nombres : ALANOCA SANCHEZ JEFFERSON			
h. Grado académico-profesión : MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES			
i. D.N.I. : 40422376			
j. N° de teléfono : 937286574			
k. Lugar y fecha : CHORRILLOS/ 14 MARZO 2022			
l. Firma :			
VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
e. Autor(es) del instrumento : CARLOS SAENZ BECERRA			
f. Institución a la que pertenece : ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – EPG.			
g. Método de investigación : Cualitativo.			
h. Tipo de entrevista : Semiestructurada.			
VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.8
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.7
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	10
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
IX. RESULTADO DE VALORACIÓN:		X. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
90 %			
Aspectos para la valoración		APLICABLE PARA LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DEL TESISISTA.	
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: “OPERACIONES CONTRATERRORISTAS DE LA 31° BRIGADA DE INFANTERÍA EN EL CORREDOR DE LA SIERRA, TAYACAJA – HUANCAVELICA, 2021”.			
XI. DATOS DEL EXPERTO:			
m. Apellidos y nombres		: MENDOZA LOPEZ ARTURO MANUEL	
n. Grado académico-profesión		: MAGISTER EN CIENCIAS MILITARES	
o. D.N.I.		: 40214061	
p. N° de teléfono		: 995899880	
q. Lugar y fecha		: CHORRILLOS/ 14 MAR 2022	
r. Firma		:	
XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
i. Autor(es) del instrumento		: CARLOS SAENZ BECERRA	
j. Institución a la que pertenece		: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA – EPG.	
k. Método de investigación		: Cualitativo.	
l. Tipo de entrevista		: Semiestructurada.	
XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	0.9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.8
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	0.7
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	0.9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	0.8
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	0.9
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	10
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	0.9
XIV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
89 %		APLICABLE PARA LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DEL TESISISTA.	
Aspectos para la valoración			
<ul style="list-style-type: none"> - Valida por 05 expertos de la ESGE-EPG - Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	COEDE Escuela Superior de Guerra del Ejército Escuela de postgrado
-------------	----------------------------------	------------------------------	---

Chorrillos, 14 de marzo del 2022

Oficio N° 023/U-8.g.1/27.00

Señor Gral de Brig Cmdte Gral de la 31° Brig Inf. - **Huancayo**

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
 b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar autorización de acceso a las instalaciones del BCT N° 43 “Mariscal Cáceres” Pampas Tayacaja de la 31ª Brigada de Infantería, al oficial investigador de esta casa de estudio que realiza la investigación titulada “Operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Tayacaja – Huancavelica, 2021”.

Investigador:

- Crl EP Sáenz Becerra Carlos

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima

Dios guarde a Ud.



O - 214452685 - O+
LUIS ALBERTO ROJO ALZAMORA
 General de Brigada
 Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
 Escuela de Postgrado

Distribución:

31° Brig inf.....01
 Archivo.....01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO


Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: **“Operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Tayacaja – Huancavelica, 2021”**, se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach, Sáenz Becerra Carlos Alberto, egresado del V PEGGUUC – 2011, de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



Carlos Alberto Sáenz Becerra
DNI 43631357

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO	Cri Inf
NOMBRE COMPLETO	Carlos Alberto
APELLIDOS	Sáenz Becerra
EMAIL	casaenzb1975@gmail.com
DIRECCIÓN	Pasaje villa No 126 Chorrillos
TELEFONO	942905073

FIRMA

ANEXO 7



APORTE DE LA INVESTIGACIÓN

APORTE DOCTRINARIO

“Operaciones contraterroristas de la 31° Brigada de Infantería en el corredor de la sierra, Tayacaja – Huancavelica, 2021”

7.1 Título del aporte de investigación

Empleo de las patrullas de combate en operaciones contraterroristas.

A fin de establecer un misionamiento adecuado, así como organización, funciones, formas de apoyo y características que permitan un adecuado empleo de combate a las operaciones que conduce la 31 Brigada de Infantería (corredor de la sierra) en la lucha contra el terrorismo.

7.2 Objetivos del aporte de investigación

- Establecer la misión de las patrullas de Combate de la 31 Brigada de Infantería (corredor de la sierra).
- Establecer la organización adecuada de las patrullas de combate de la 31 Brigada de Infantería (corredor de la sierra).
- Incrementar la capacidad de apoyo a las patrullas de combate del corredor de la sierra.

7.3 Justificación del aporte de investigación

Las operaciones terroristas, las mismas que han logrado una simbiosis con el narcotráfico, vienen actuando contra las fuerzas de la 31 Brigada de Infantería (corredor de la sierra), mediante el empleo de diversas técnicas de sabotaje e infiltración, los cuales han causado grandes bajas en las fuerzas, siendo necesario el empleo de patrullas altamente móviles, así como expertos en demoliciones y explosivos para incrementar la movilidad de las fuerzas de la 31 Brigada de Infantería (corredor de la sierra) y evitar bajas por esta forma de lucha, así como realizar trabajos de infiltración para limitar la libertad de acción de la OT-SL, así mismo tareas de protección de personal, siendo necesario para ello disponer de doctrina para el empleo de esta pequeña unidad estratégica y muy importante para el desarrollo de las operaciones militares de la 31 Brigada de Infantería (corredor de la sierra), la cual contemplara su misión, formas de apoyo, organización, características, posibilidades y limitaciones para el apoyo a las operaciones contraterroristas.

ANEXO 8



CD CONTENIENDO LA TESIS

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO**



TESIS

**OPERACIONES CONTRA TERRORISTAS DE LA 31ª BRIGADA DE
INFANTERIA EN EL CORREDOR DE LA SIERRA, PROVINCIA DE
TAYACAJA-HUANCAVELICA, AÑO 2021**

**AUTOR:
Bach. Carlos Alberto Sáenz Becerra**

2022

ANEXO 9



PORCENTAJE DE SIMILITUD TURNITIN

